



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Seguridad Ciudadana en el Asentamiento Humano José Olaya
de Piura - 2017**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR

Br. Navarro Albán Luis Arturo

ASESOR

Dr. Saavedra Olivos Juan José

SECCIÓN:

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACION

Administración del Talento Humano

PIURA-PERÚ

2019

PÁGINA DEL JURADO



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las 9:00AM del día 26 DE ENERO DE 2019, se reunió el Jurado evaluador para presenciar la sustentación de la tesis titulada: SEGURIDAD CIUDADANA EN EL ASENTAMIENTO HUMANO JOSÉ OLAYA DE PIURA - 2017, presentada/o por el /la bachiller NAVARRO ALBÁN LUIS ARTURO

Luego de evidenciar el acto de exposición y defensa de la tesis, se dictamina: _____

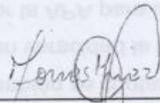
Aprobar por unanimidad

En consecuencia, el/la graduando se encuentran en condición de ser calificado/a/ como apto para recibir el grado de MAESTRO EN GESTION PUBLICA

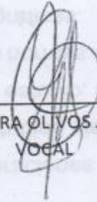
Piura, 26 DE ENERO DE 2019



MG. CASUSOL MORENO FERNANDO ELÍAS MANUEL
PRESIDENTE



MG. TORRES MIREZ KARL FRIEDERICK
SECRETARIO



DR. SAAVEDRA OLIVOS JUAN JOSE
VOGAL



DEDICATORIA

“En primer lugar a Dios, por haberme permitido llegar hasta este lugar, y haberme dado vida para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor; a mi madre María Isabel Albán Alcántara, quien desde niño me prodigo cariño, estimulándome a seguir adelante y a perseverar en todo; a mi padre Manuel Alfredo Navarro Ato, que desearía que viviera y pueda ver que sus sueños se hicieron realidad; a mi amada esposa Nancy Espinoza Nizama de Navarro, quien en todo momento me alentó con sus oraciones, animándome a seguir adelante y estar pendiente de mis estudios; a mi hija Karla Julissa Navarro Espinoza, quien desde el cielo estará orgullosa de los logros de su padre, mis hijos Mike Roggers y Maletsunyane Elihú Navarro Espinoza, a quienes mis aptitudes les servirá de ejemplo para avanzar en su formación y estudios, a mis nietos Jocsan Joel Navarro Pulache y Jehieli Adbeel Távora Navarro, quienes vieron en mí, que la edad no es obstáculo para lograr lo que Dios reservó para mí en esta Tierra; y a todos los miembros de la Iglesia Jesucristo Rey de Reyes y Señor de Señores de Piura, a mis hermanos en Cristo David Manuel Chávez Espinoza, Cinthya Nizama Castro, William Ruiz Martínez, Thiara Villalta de Ruíz, y a todos mis hijos espirituales, en especial a mi Padre Espiritual, Pastor Oscar Alex EcheGARAY Albán.”

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento en primer lugar a Dios, quien me dio la vida y puso a Manuel Alfredo Navarro Ato y a María Isabel Albán Alcántara, como mis padres terrenales, quienes se dedicaron a cuidarme con todo esmero, al Dr. Juan José Saavedra Olivos, asesor del trabajo de investigación; así como a mi hermana en Cristo Idelsa Carhuapoma Chinchay de Palacios, quien en todo momento estuvo dispuesta a apoyarme. A Arnold Miguel Nunjar López, a la Doctora Jesús Sandoval, al Doctor Lemin Abanto Cerna, a mis docentes de la Maestría, el Doctor Kelvin Melgar, Daniel Burgos y a todas las personas que me otorgaron su ayuda su de una u otra forma en el desarrollo del presente estudio.

El autor.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo Luis Arturo Navarro Albán, estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública, de la escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo de Piura, identificados con DNI 02785885, con la Tesis titulada "Seguridad ciudadana en el Asentamiento Humano José Olaya de Piura – 2017"

Declaro bajo juramento que:

1. La Tesis es de mi autoría
2. Se ha respetado las normas internacionales de cita y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La Tesis no ha sido auto plagiada, es decir no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en la Tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagios (información sin citas a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso legal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros); asumimos las consecuencias y sanciones que de nuestra acción se deriven, sometiéndonos a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Br. Luis Arturo Navarro Albán

D.N.I. 02785885

Piura, 18 de febrero del 2018

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado, presento ante ustedes la tesis titulada Seguridad Ciudadana en el Asentamiento Humano José Olaya de Piura - 2017, con la finalidad de determinar el nivel de seguridad ciudadana que permita orientar acciones estratégicas en el Asentamiento Humano José Olaya de Piura, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Grado Académico de Maestro en Gestión Pública.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

El autor

ÍNDICE

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
PRESENTACIÓN	vi
ÍNDICE	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
INDICE DE FIGURAS.....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT	xii
I. INTRODUCCION.....	13
1.1 Realidad problemática	13
1.2 Trabajos previos	15
1.2.1 Internacional.....	15
1.2.2 Nacional	18
1.3 Teorías relacionadas al tema	22
1.3.1 La Seguridad Ciudadana.....	22
1.3.2 La Inseguridad Ciudadana	26
1.3.3 La realidad Mundial y Nacional sobre inseguridad ciudadana.....	27
1.3.4 Asentamientos Humanos	29
1.3.5 Normativas de Política Ciudadana.....	31
1.4 Formulación del problema.....	33
1.5 Justificación del estudio.....	33
1.6 Objetivos	34
1.6.1 General.....	34
1.6.2 Específicos	35
II. MÉTODO	36
2.1 Diseño de investigación.....	36
2.1.1 Tipo de estudio.....	36
2.1.2 Diseño de investigación.....	36
2.1.3 Variables, operacionalización	37
2.2 Población y muestra.....	38
2.2.1 Población	38

2.2.2	Muestra	38
2.2.3	Muestreo	39
2.3	Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	39
2.3.1.	Técnicas.....	39
2.3.2.	Instrumentos.....	41
2.4.	Métodos de análisis de datos	41
2.5.	Aspectos éticos.....	41
III.	RESULTADOS.....	42
2.6.	Inseguridad ciudadana en el Asentamiento Humano José Olaya de Piura.	44
2.7.	Victimización de la población del Asentamiento Humano José Olaya de Piura.	54
IV.	DISCUSIÓN.....	60
V.	CONCLUSIONES.....	65
VI.	RECOMENDACIONES.....	67
VII.	REFERENCIAS	68
VIII.	ANEXOS	73
Anexo I.	Instrumento.....	73
FICHA TÉCNICA		80
Anexo II.	MATRIZ DE VALIDACIÓN (ANEXO 4).....	81
Anexo III.	Matriz de consistencia	85

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Características generales de los moradores del A.H. José Olaya de Piura.....	43
Tabla 2. Problemas de actualidad que se presentan en el A.H. José Olaya de Piura.....	44
Tabla 3. Problemas de actualidad que afectan directamente a los moradores del A.H. José Olaya de Piura	45
Tabla 4. Evolución de la delincuencia e impacto en la calidad de vida de los moradores del A.H. José Olaya de Piura.....	46
Tabla 5. Comportamiento de los moradores del A.H. José Olaya de Piura en cuanto a la seguridad frente a diferentes situaciones.....	47
Tabla 6. Principales causas de los niveles de delincuencia en el A.H. José Olaya de Piura .	49
Tabla 7. Frecuencia con la que se sucedieron diferentes sucesos en el A.H. José Olaya de Piura	51
Tabla 8. Acciones que podrían mejorar la seguridad en el A.H. José Olaya de Piura.....	53
Tabla 9. Acciones delictivas sufridas por los pobladores del A.H. José Olaya de Piura durante los últimos doce meses	54
Tabla 10. Lugar donde los pobladores del A.H. José Olaya de Piura sufrieron violencia, amenaza o intimidación.....	55
Tabla 11. Lugar donde se encontraban los pobladores del A.H. José Olaya de Piura la última vez que fueron afectados por algún evento delictivo.....	57
Tabla 12. Eventos ocurridos durante los hechos delictivos.....	58

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Problemas de actualidad más frecuentes en el A.H. José Olaya-Piura	44
Figura 2. Problemas que afectan a los moradores del A.H. José Olaya-Piura	45
Figura 3. Evolución de la delincuencia e impacto calidad de vida de los moradores del A.H. José Olaya-Piura	47
Figura 4. Comportamiento de los moradores del A.H. José Olaya-Piura, frente a diferentes situaciones.....	48
Figura 5. Principales causas de la delincuencia en el A.H. José Olaya-Piura	50
Figura 6. Frecuencia de la ocurrencia de diferentes eventos en el A.H. José Olaya-Piura	52
Figura 7. Acciones que podrían mejorar la seguridad en el A.H. José Olaya-Piura.....	53
Figura 8. Acciones delictivas ocurridas a los moradores del A.H. José Olaya-Piura	55
Figura 9. Lugar donde ocurrieron las acciones delictivas a los moradores del A.H. José Olaya-Piura	56
Figura 10. Lugar donde se encontraban los moradores cuando sufrieron las acciones	57

RESUMEN

El objetivo principal del estudio fue determinar el nivel de seguridad ciudadana en el Asentamiento Humano José Olaya de Piura, a fin de orientar una serie de acciones estratégicas para disminuir los eventos delictivos. Para cumplir con este objetivo se consideró dos aspectos, el primero relacionado a la inseguridad ciudadana y el segundo a la victimización. La investigación utilizó el enfoque cuantitativo y utilizó un diseño no experimental; la investigación fue de tipo descriptivo, y utilizó una muestra de 171 moradores a los que se les aplicó un cuestionario no estructurado que incluye preguntas sobre la inseguridad y victimización. En el análisis de datos se utilizó herramientas estadísticas descriptivas incluyendo tablas, gráficos con sus respectivos indicadores de frecuencia y porcentajes.

Luego de procesar y discutir los resultados, el estudio encontró que la inseguridad en el A. H. José Olaya de Piura, se ha incrementado en los últimos doce meses, siendo el principal problema la delincuencia, la que afecta directamente a la calidad de vida de la población; el segundo problema mencionado es la contaminación ambiental. Estos problemas hacen que los moradores se sientan bastante inseguros al caminar solos, cuando se encuentran esperando el transporte público e incluso cuando se encuentran solos en su casa. Las principales causas de la delincuencia están asociadas a la falta de policías en el asentamiento humano, falta de iluminación en las calles y casas, la falta de organización de los vecinos del barrio, la venta de drogas, la falta de vigilancia municipal y el consumo de drogas o alcohol en los espacios públicos. La inseguridad se incrementa por la presencia de sitios eriazos que sirven para acumular basura, la presencia de robos o asaltos en la vía pública y el consumo de droga o alcohol también en la vía pública.

Con relación a la victimización, se concluye que la mayoría de moradores o algún integrante de sus familias han sido asaltados por lo menos una vez, usando la violencia, incluidas las amenazas o intimidación, utilizando armas de fuego o arma blanca. Estos hechos generalmente no son denunciados porque los afectados no reconocen a los responsables. Los hechos delictivos ocurren mayormente en el barrio, frente a la propia vivienda o en otra parte del asentamiento humano, mientras los moradores se encuentran caminando o bien a o desde su trabajo o centro de estudios, o cuando se encuentran en los paraderos esperando el transporte público. Los responsables mayormente actúan de a dos y tienen entre 19 y 25 años de edad. Frente a estos hechos de inseguridad y victimización, los moradores recomiendan que se desarrollen medidas para incrementar el empleo juvenil, aumentar las oportunidades de capacitación y educación y el desarrollo de programas en las escuelas para prevenir la delincuencia.

Palabras clave: Inseguridad, victimización, delincuencia, violencia, seguridad

ABSTRACT

The main objective of the study was to determine the level of citizen security in the José Olaya de Piura Human Settlement, in order to guide a series of strategic actions to reduce criminal events.

To fulfill with this objective, two aspects were considered, the first related to citizen insecurity and the second to victimization. The research used the quantitative approach and used a non-experimental design; the research was descriptive, and used a sample of 171 residents who were given an unstructured questionnaire that included questions about insecurity and victimization. In the data analysis, descriptive statistical tools were used, including tables, graphs with their respective frequency indicators and percentages.

After processing and discussing the results, the study found that the insecurity in the AH José Olaya de Piura, has increased in the last twelve months, being the main problem the crime, which directly affects the quality of life of the population; The second problem mentioned is environmental pollution. These problems make the residents feel quite insecure when walking alone, when they are waiting for public transport and even when they are alone at home. The main causes of crime is associated with the lack of police in the human settlement, lack of lighting in the streets and houses, the lack of organization of neighborhood residents, the sale of drugs, lack of municipal surveillance and consumption of drugs or alcohol in public spaces. The insecurity is increased by the presence of spaces empty that serve to accumulate garbage, the presence of robberies or assaults on public roads and the consumption of drugs or alcohol also on public roads.

With regard to victimization, it is concluded that the majority of residents or members of their families have been assaulted at least once, using violence, including threats or intimidation, using firearms or a knife. These facts are generally not reported because those affected do not recognize those responsible. The criminal acts occur mostly in the neighborhood, in front of the house itself or in another part of the human settlement, while the residents are walking either to or from their work or study center, or when they are in the bus stops waiting for public transport. Those responsible mostly act in pairs and are between 19 and 25 years old. Faced with these facts of insecurity and victimization, the residents recommend that measures be developed to increase youth employment, increase training and education opportunities and develop programs in schools to prevent crime.

Keywords: Insecurity, victimization, crime, violence, security

I. INTRODUCCION

1.1 Realidad problemática

En una nación como la del Perú; donde la división de poderes demuestra una connotación de vivir en democracia, por las diversas funciones que estas realizan, se debería de ver reflejada en el bienestar de todos los integrantes de una nación, bienestar que debe preservar distintos intereses públicos , siendo uno de ellos la Seguridad ciudadana aquella que permite al ciudadano vivir en confianza alejada de riesgos contra su vida, su libertad y su patrimonio, permaneciendo en un ambiente en el que el ser humano pueda desarrollar plenamente su vida; es decir en un “ambiente sano y equilibrado para el desarrollo de la vida”, reconocido en el artículo 2º, inciso 22) de la Constitución (CPP, 1993), sin ninguna limitación, ejerciendo sus derechos tanto fundamentales como constitucionales que la propia carta política y el mismo Estado le otorgan (Defensa de la Persona Art. 1º, igualmente el art. 2º) (CPP, 1993), pero este ejercicio queda mellado cuando en la sociedad se presentan agentes exteriores que desplazan acciones violentas doblegando la voluntad y el derecho que les ampara a vivir en una sociedad de convivencia pacífica, sin el temor del que se les pueda desarraigar de lo que les pertenece por naturaleza y por su propio esfuerzo.

El sistema de “Seguridad Ciudadana” tiene como cobertura geográfica el área urbana a nivel nacional, siendo el tamaño de muestra anual de 28 mil viviendas particulares, en el informe técnico – estadísticas de Seguridad Ciudadana N° 4 de enero a junio de 2017, se ha segmentado, para que el Estado pueda identificar el cuanto de cobertura de población de área urbana (INEI, 2017); se tiene que proteger como lo establece el Art. 2º inciso 24 sobre la libertad y a la seguridad personales. En consecuencia; a. Nadie está obligado a hacer lo que la ley no manda, ni impedido de hacer lo que ella no prohíbe; b. No se permite forma alguna de restricción de la libertad personal, salvo en los casos previstos por la ley. Están prohibidas la esclavitud, la servidumbre y la trata de seres humanos en cualquiera de sus formas. (CPP, 1993).

Así mismo se observa desde el transcurso del paso de los años este bienestar que debería de gozar todo ciudadano, se ha visto recortado puesto de que a través de distintas acciones, sumamente violentas, llenas de odio, venganza y hasta falta de humanidad se ha pasado de un Estado libre y seguro a un estado donde reina en su calles la inseguridad ciudadana; así pues todo Hecho delictivo que atenta o vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo; lo refiere la Constitución y lo refrenda el Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015-2017, hechos delictivos como Robo de dinero, cartera, celular 14,8%, en intentos de robo de dinero, cartera, celular 5,4%, estafas 9,6%, Amenazas e intimidaciones 2,1% (INEI, 2017), un mal que aqueja a todos y que muy poco se toma en cuenta por nuestro representantes políticos, económicos y sociales, problema social que se traslada a todos los rincones del Perú y esta investigación enfatizará al “Asentamiento Humano José Olaya de Piura”, en las que la presencia de la autoridad quien debe garantizar que los ciudadanos permanezcan seguros dentro de un territorio determinado, no demuestran el cumplimiento efectivo de su función como representantes del Estado; demostrando con evidencia que se denota un problema social y a su vez delinear que este es el problema donde no existe una demarcación permanente y concreta en el desplazamiento de agentes del orden sea constante y visible ante la ciudadanía y en específico antes de la perpetración de los delitos, en las que se tomen acciones por parte de la policía nacional del Perú y de los propios pobladores, siendo estos últimos quienes deberían establecer que acciones son perjudiciales para el Estado y que se deberían de evitar sin dejar de aplicar y asumir su derecho a la legítima defensa expresado en la carta política del art. 2 inciso 23. (CPP, 1993), así denotamos el estudio de investigación subsumido en este problema social que actualmente no ha sido erradicado plenamente.

Este problema social de la inseguridad ciudadana no podrá compelerse con el mero hecho de llenar las calles de policías o militares que sin desmerecer el trabajo de todos ellos y en especial de la Policía Nacional es muy ineficiente, puesto de que sus agentes no están capacitados totalmente al realizar acciones efectivas de protección ciudadana, párala disminución de la criminalidad en las calles, que solo se

podrá lograr si es que los peruanos actuemos en un trabajo preventivo sobre todo con la familia que es culmen de la sociedad y de donde depende que broten de ella, agentes perpetradores de la inseguridad ciudadana o agentes pacíficos que permitan construir un ambiente de confianza y tranquilidad con el respeto irrestricto de la dimensión de la Persona Humana.

1.2 Trabajos previos

1.2.1 Internacional

Mux (2010) realizó la investigación titulada “Análisis de las acciones implementadas mediante la ciudadanía guatemalteca, para prevenir el delito y la inseguridad del País”. Guatemala. Se trata un estudio jurídico de las acciones ciudadanas para prevenir el delito y la inseguridad, interviniendo no sólo como un ente fiscalizador, sino como actor directo en la propuesta y ejecución de políticas de seguridad ciudadana. La hipótesis es establecer las acciones implementadas mediante la ciudadanía fundamentadas en las denominadas leyes de participación social, previniendo el delito y la inseguridad del país desde la población; teniendo como supuestos de la investigación que la delincuencia es causada por diversos factores estructurales y factores de riesgo. Las conclusiones que se derivaron, es que la prevención del delito carece de una difusión a nivel nacional, por lo que la intervención parte de los mismos pobladores, haciendo la justicia por su propia mano, asimismo falta compromiso de las autoridades encargadas de la seguridad preventiva, dado que se realizan acciones aisladas, el control de seguridad se está privatizando generando brechas de zonas protegidas y otras zonas desprotegidas.

Barbosa (2008) en su investigación “Aspectos político-criminales de la seguridad ciudadana en España y Brasil. Reflexiones comparadas”, analizó los problemas de seguridad ciudadana en dos países. Se trata de un estudio de derecho comparado en Brasil y España, desde diferentes perspectivas de la delincuencia, de las personas que delinquen, de las víctimas y de las actitudes y demandas de la población. Comparar países ayuda a tener una perspectiva amplia de los procesos

sociales y económicos y sus consecuencias, pues se permite una mejor explicación de los procesos sociales de una nación cuando se pueden observar procesos semejantes de política criminal. En este sentido, esta investigación aporta el conocimiento sobre la diversidad de la cultura de la seguridad ciudadana existente en Brasil y España. Es importante conocer y comparar esa diversidad cultural porque el análisis de un grupo puede reflejar las pautas de percepción de la realidad social del mismo. En América Latina, en concreto en Brasil, el tema fue introducido definitivamente en las agendas políticas nacionales a partir de los procesos de redemocratización que marcaron el país en las últimas tres décadas. Cuando el problema recién empezaba a ser reconocido como pertinente en Brasil, surgió, en general, como respuesta a las crecientes demandas de seguridad que presentaron las clases medias a esta altura ya atormentadas por la victimización o por su proximidad.

El cambio de actitud de estos sectores formadores de opinión, fue reproducido en forma cada vez más acentuada por los medios de comunicación social, cuestión que terminó por asegurar un espacio inédito para estos temas en el discurso político. En los países objeto de esta investigación, la misma plataforma de los Derechos Humanos, así como los demás principios del garantismo penal, suelen presentarse como “aliados del crimen” o como “debilidades” de las cuales se aprovechan los “delincuentes”.

Álvarez y González (2006) realizaron un estudio sobre “Legislación antiterrorista comparada después de los atentados del 11 de setiembre y su incidencia en el ejercicio de los derechos fundamentales”. La investigación fue motivada por los atentados terroristas del 11 de setiembre de 2001 en los EE.UU., 11 de marzo de 2004 en Madrid y 7 de julio de 2005 en Londres; estos hechos obligaron a las democracias occidentales a adoptar distintos instrumentos normativos encaminados a reforzar su acción en la lucha contra el terrorismo que en muchos casos han supuesto una auténtica conculcación de derechos fundamentales como la libertad y seguridad personales, la tutela judicial efectiva, la intimidad, el secreto de las comunicaciones telefónicas o a través del internet. Llegando a las conclusiones que han aumentado los poderes y

facultades de los servicios de inteligencia y la policía en la lucha contra el terrorismo y han afectado de manera singular al estatus jurídico de los extranjeros residentes en sus territorios, quienes, en ocasiones, han visto cercenados sus derechos más fundamentales de una forma absolutamente arbitraria.

García (2000) estudió la “Articulación de actores públicos y privados para la eficientización de la seguridad ciudadana en el municipio de Hurlingham”. La investigación está centrada en un proyecto gubernamental generado desde el Municipio de Hurlingham como una iniciativa previa a la concertación estratégica de actores públicos y privados para el diseño e implementación de nuevas políticas de seguridad que aminoren el complejo tema del delito en el ámbito local y que consiste en la articulación de los mismos actores en un ámbito cierto que permita el intercambio permanente de información, la coordinación de las respuestas ante los reclamos y conflictos surgidos y la base para trabajos futuros. proyecto lleva a un proceso efectivo de interacción dinámica entre agentes públicos y privados, con objetivos y políticas que serán una base sólida para el diseño posterior de una estrategia más amplia de desarrollo local, porque la seguridad es una parte trascendental e ineludible para el desarrollo de una comuna.

El proyecto, al poner en el centro de la escena al Municipio como líder de la articulación pretendida, involucra otros componentes como su fortalecimiento institucional, la coordinación interinstitucional e intersectorial y el desarrollo de las capacidades de los recursos humanos involucrados en la gestión de las políticas de seguridad.

Las conclusiones como una mejora en la seguridad en el Municipio, dentro de la crisis que abarca la conurbación que lo incluye, hace mejorar considerablemente su competitividad en lo que respecta al desarrollo económico y productivo del mismo.

Los otros componentes son: El fortalecimiento institucional del actor que lidera este proceso se institucionaliza una iniciativa de cooperación mixta (público-privada),

la coordinación interinstitucional e intersectorial y el desarrollo de las capacidades de los recursos humanos involucrados, en especial el personal policial.

Luego del primer período de gobierno municipal ya se visualizaba el importante déficit en materia de seguridad y las falencias de las políticas aplicadas en la materia, por la falta de articulación del tejido social local, la administración pública municipal, provincial y las fuerzas policiales y la ausencia de una política territorial de seguridad, situación que inhibe las potencialidades de desarrollo local en sentido amplio. Este último punto, constituye la preocupación central del proyecto.

La ausencia de una estrategia de fomento de las oportunidades que en materia de seguridad ya se ha sembrado en el Municipio y la falta de diseño de una política preventiva consecuente, se transforman en el principal desafío del nuevo gobierno y que consideramos es el puntapié inicial de una política de desarrollo local amplia y participativa.

Lo significativo de esta apuesta de articulación es incorporar al sector privado en el diagnóstico de la realidad local, asegurando de esta manera su participación directa en la generación de propuestas y la renovación de lazos de comunicación que la historia inmediata de las fuerzas policiales ha roto con la comunidad.

1.2.2 Nacional

Mejía (2015) realizó un estudio sobre “Las estrategias municipales de mitigación del problema público de la inseguridad ciudadana: un análisis de la gerencia de seguridad ciudadana de la municipalidad metropolitana de Lima entre el 2010 y el 2014”.

Los últimos cuatro años, dentro del ámbito de Lima Metropolitana, tanto la percepción de inseguridad, las tasas de victimización y la cantidad de denuncias por delito no han mostrado una evolución favorable; sino que, por el contrario, se ha visto una constante tendencia al alza. En ese sentido se dirige la investigación a ¿cuál es el impacto de la información generada a partir de las plataformas de recopilación de datos

sobre crimen y seguridad en el diseño de las estrategias de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Metropolitana de Lima entre el 2010 y el 2014? La hipótesis sostiene que, a pesar de que la Municipalidad Metropolitana de Lima cuenta con una plataforma para la generación de información en materia de crimen y seguridad, los recursos que esta posee no solo son subempleados, sino que los criterios metodológicos que han guiado la construcción de sus indicadores cuentan con severos problemas de método y rigurosidad. Esta investigación es relevante y constituye un aporte para el tratamiento de la Seguridad Ciudadana que, según el Acuerdo Nacional, una Política de Estado y cuyo fortalecimiento es promovido en los tres niveles de gobierno: nacional, regional y distrital. Asimismo, puede servir de materia prima para impulsar una reestructuración crítica de los sistemas de generación de información sobre crimen y seguridad al interior de la Municipalidad de Lima y de la forma en cómo estos alimentan los procesos de diseño de estrategias locales contra la criminalidad.

Se llega a conclusiones que pueden constituir un precedente para realizar estudios similares en otras instancias homónimas a la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Metropolitana de Lima, no solo a nivel de gobiernos locales, sino también regionales, tomando en cuenta las disposiciones del vigente Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018.

Para determinar el impacto de la estructura de generación de información, a partir de las plataformas de recopilación de datos sobre crimen y seguridad, en el accionar de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Metropolitana de Lima entre el 2010 y el 2014 –el cual es el objetivo central de este estudio- se ha optado por dividir está en cuatro grandes secciones. La primera de ella, discute los conceptos que empleamos en la misma y presenta una sucinta revisión de la literatura escrita sobre el tema. En una segunda sección, Describir el sistema de generación de información estadística sobre crimen y seguridad de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Metropolitana de Lima para luego, en la tercera

sección, Describir los procesos de construcción y el diseño de las estrategias de mitigación de la inseguridad ciudadana propuestas por esta.

Lara (2015) realizó la investigación denominada “La inseguridad ciudadana y la Percepción de inseguridad en el distrito de Huaura periodo 2011-2015”; dicho estudio permitió determinar la relación entre la inseguridad ciudadana y la percepción de inseguridad ciudadana en el distrito de Huaura periodo: 2011- 2015. Fue una investigación de tipo correlacional. Método deductivo, analítico, con enfoque cuantitativo. El alcance de la investigación fue descriptivo y explicativo. El diseño no experimental. La muestra correspondió a la aplicación de 708 cuestionarios. La técnica se realizó a través de encuestas y entrevistas a los agentes o actores; los instrumentos aplicados fueron los cuestionarios y los registros aplicados. La conclusión general es que la inseguridad ciudadana tiene relación directa con la percepción de la población. Asimismo, la intervención contra-delictiva tiene relación directa con la percepción de la población, igual la percepción delictiva respecto de la población.

Salazar (2014) estudió los “Fundamentos políticos – criminales de la seguridad ciudadana en los lineamientos del Estado peruano” Universidad Nacional de San Marcos. Perú. La investigación tiene relevancia teórica porque analiza críticamente el enfoque de los fundamentos políticos – criminales de la seguridad ciudadana en los lineamientos del Estado Peruano y lo contrastamos en la multidimensionalidad de la criminalidad en su perspectiva sistemática. Esta investigación involucra a los Poderes del Estado, Sociedad Civil, FF.AA. y PNP.

Esta investigación tiene relevancia práctica porque nos permite conocer los efectos negativos de las limitaciones de las estrategias punitivas represivas, concluyendo que conlleva a dar relevancia al enfoque del trabajo comunitario efectuado por profesionales de la intervención social como elemento imprescindible de las estrategias que apuntan a disminuir los niveles de violencia y delincuencia.

Las conclusiones es que el Estado peruano en la seguridad ciudadana enmarca la acción integrada respecto a la institucionalidad democrática y salvaguardando valores

supremos del Derecho, la misma que se plasma en los lineamientos en la lucha frontal contra la delincuencia en las estrategias de planeamiento y dirección de las operaciones para el combate contra la delincuencia organizada y común y el tráfico ilícito de drogas. La seguridad ciudadana es un sólido referente muy importante para dinamizar la ciudad, guiado por principios racionales rectores de la armonía ciudadana, la ley en ese norte tiene como orientación la defensa espiritual de la vida comunitaria y es el soporte invisible que sustenta la interacción de los hombres. El Estado busca superar el enfoque de prevención, punitivo, control y de castigo, considerando en sus fundamentos políticos criminales y legislativos, el criterio humanista, creación de oportunidades, la atención al bienestar individual, colectivo, y la dinamización del desarrollo económico y social. La gestión de la ley contra la delincuencia depende del perfil de los legisladores y de los que dirigen los asuntos públicos en el régimen de justicia (decisiones, normatividad y principios jurídicos) involucrados en la lucha contra la delincuencia y en la cual adquiere mucha significación relevante los derechos fundamentales y Derechos Humanos. En nuestro ordenamiento normativo, la ley, la Policía y el proceso tienen un papel importante en la multidimensionalidad y globalidad de la delincuencia, sin embargo, la ciudadanía también juega un papel relevante en esta lucha, con la poca participación ciudadana, la criminalidad aprovecha el distanciamiento del Estado y la sociedad, es fundamental la unidad y efectividad para afrontar el crimen, la libertad es un valor fundamental, es el soporte de la acción humana, estimando este valor podemos realizar una actividad policial, legal y procesal calificando de manera fundada e inequívoca lo delictuoso y de manera sistematizada. En el Estado peruano, aún falta compatibilizar las políticas y las técnicas para combatir la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes en aras de legitimar el bien común que requiere paz social y seguridad ciudadana. Las medidas en torno a la seguridad han sido cortoplacistas, los cuales han afectado las políticas de prevención a largo plazo. En la lucha contra la criminalidad, se requiere dar efectividad al trabajo del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Ministerio Público y Policía Nacional del Perú, ya que el trabajo en conjunto de estas instituciones garantiza la Administración de Justicia, los intereses de la sociedad frente al delito y en la disuasión e investigación de crímenes. La capacidad de gobernabilidad de un Estado está

caracterizada por la relación que guarda con la seguridad ciudadana, el clima de inseguridad tonifica la impunidad delincuencial, la frecuencia de ocurrencia de ilícitos y el temor de la ciudadanía lo cual inmoviliza el dinamismo social. Es fundamental desarrollar la capacidad de crear sentido colectivo y el concepto comunitario para perfeccionar la seguridad ciudadana, generar confianza y protección con participación ciudadana. La sobrepoblación y hacinamiento de los establecimientos penitenciarios constituye uno de los principales problemas que debe afrontar el sistema penitenciario nacional. La actual política de penalizar nuevas figuras penales, endurecer las penas y restringir y/o eliminar los beneficios penitenciarios de semi - libertad y liberación condicional, no viene disminuyendo el hacinamiento de los establecimientos penitenciarios. El número de internos que trabajan es de 29,707 lo que representa el 44% del total de la población penal; asimismo, el número de internos que estudian es de 10,559 lo que representa el 15% del total de la población penal; es decir, aproximadamente el 59% de la totalidad de la población penal realiza una actividad laboral o educativa.

1.3 Teorías relacionadas al tema

1.3.1 La Seguridad Ciudadana

Acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes. (Saiz, 2013). También se le llama **seguridad pública**.

Conjunto de acciones democráticas en pro de la seguridad de los habitantes y de sus bienes, y ajustadas al derecho de cada país. De hecho, el reto actual es armonizar el ejercicio de los derechos humanos de cada uno con las distintas políticas en materia de seguridad ciudadana de los estados. (Saiz, 2013)

La Organización de los Estados Americanos plantea que en ocasiones se aplican políticas que se han demostrado ineficaces, como por ejemplo el aumento de

las penas, la reducción de garantías procesales, o medidas para aplicar el derecho penal a menores de edad; que pueden derivar en movimientos paramilitares o grupos de autodefensa comunitaria, cuando el Estado no es capaz de reaccionar de una forma eficaz ante la violencia y el delito, complicando la situación. Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2009)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD, 2013) también ha aportado una definición inicial calificando la seguridad ciudadana de aquella **Seguridad Humana** que previene contra el delito súbito contra las personas y su patrimonio: la seguridad ciudadana es una modalidad específica de la seguridad humana, que puede ser definida inicialmente como la protección universal contra el delito violento o predatorio. Seguridad ciudadana es la protección de ciertas opciones u oportunidades de todas las personas —su vida, su integridad, su patrimonio— contra un tipo específico de riesgo (el delito) que altera en forma "súbita y dolorosa" la vida cotidiana de las víctimas. Informe sobre Desarrollo Humano para América Central (IDHAC, 2013)

Dicho informe también expresa que, al atentar contra la vida, la integridad o el patrimonio de sus víctimas, los delitos enumerados arriba impiden el ejercicio de una libertad concreta, sacrifican una opción legítima o destruyen una oportunidad de realización humana: la inseguridad ciudadana es una negación flagrante del desarrollo humano. Pero además de este impacto inmediato, los delitos en cuestión afectan negativamente otras variables o procesos económicos, sociales y políticos que a su vez facilitan el desarrollo humano. Expresa además que una política de seguridad ciudadana inspirada en el desarrollo humano tiene que entender que la seguridad no es el único valor ni es un valor que pueda ser asegurado con prescindencia de la equidad y de la libertad.

Entender la Seguridad ciudadana, implícitamente implica referirse a la seguridad en su contexto. Wolfers (1962) expresa que el "concepto de seguridad mide, objetivamente, la ausencia de amenazas a valores adquiridos, y, subjetivamente, la ausencia de miedos que estos valores se pudieran atacar" (p. 149).

La seguridad es un asunto público, pues forma parte de la convivencia cotidiana de los ciudadanos en un marco de integridad y salvaguarda de los derechos de las personas, es por ello que es de vital importancia tomar en cuenta el significado de espacio público.

La seguridad también es un bien común o público; es indivisible y debe de proveerse de manera imparcial, y al ser una condición de interés social su observancia debe ser general para todo el territorio nacional". (Salas, 2011, p. 6)

La seguridad ciudadana puede ser concebida como un servicio que se brinda mediante un conjunto de acciones o medidas destinadas a preservar la vida, la integridad, o la propiedad de las personas, entre otros derechos constitucionales. (D. P., 2017) Conforme al artículo 44 de la Constitución Política, constituye un deber del estado brindar este servicio. (CPP, 1993)

No obstante, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el 45.5% comprende a personas mayores de 15 años que afirman que han sido víctimas de algún evento que atentó contra su seguridad durante el 2010. Asimismo, organizaciones internacionales han advertido con preocupación el aumento de los índices de criminalidad en el Perú.

Como respuesta a esta situación, y en cumplimiento de su mandato constitucional, la Defensoría del Pueblo ha desarrollado una línea de trabajo en seguridad ciudadana en materia de prevención, control, investigación y sanción, rehabilitación, asistencia y reparación de víctimas.

El enfoque desde el cual la Defensoría del Pueblo ha realizado su análisis le ha permitido abordar tres ámbitos:

El fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, mediante la supervisión de los Comités de Seguridad Ciudadana.

El fortalecimiento de la PNP por medio de la supervisión de Comisarías.

El mejoramiento de la Justicia de Paz Letrada en dependencias policiales.

En la década de los ochenta la Seguridad Pública tenía como principal objetivo resguardar la seguridad del Estado y mantener el orden público al interior de la ciudad. Así, los actos policiales y legales estaban destinados a reprimir incidentes relacionados por ejemplo con terrorismo, narcotráfico, protestas, otros. (Tudela y López, 2005).

A mediados de los noventa el concepto de Seguridad Ciudadana empezó a ser identificado como un derecho que las personas deben exigir, el cual garantiza el poder desenvolverse libremente por los espacios públicos sin ser víctima de actos violentos y sin temor a ellos. Ahora la Seguridad en vez de focalizarse en el Estado, se centraba en el individuo, el ciudadano. (Tudela y López, 2005). Está implícito en esta visión el concepto de hacer ciudad en el cual subyace la idea de que los diferentes ciudadanos interactúen en los espacios públicos, se hagan cargos de ellos, se relacionen y busquen las soluciones a sus problemas y puedan crecer como comunidad. Si existe un contexto en donde domina la agorafobia urbana, el espacio público se deteriora y las personas se aíslan en sus domicilios, es muy difícil crear el capital social necesario para que la comunidad se desarrolle.

Expresa Tudela y López (2005) que, “la Seguridad Ciudadana es un “bien”, una “aspiración”, una “condición” a alcanzar, en la que el riesgo y la amenaza se reducen o, al menos, contienen, y que no se concibe al margen de las condiciones de la democracia y tampoco alejada de una gestión pública basada en la persona como principal beneficiario”. A su vez el perfil del individuo cambia ya que ahora son agentes activos, que se involucran en el diseño e implementación de las políticas de seguridad. Así, el control de la criminalidad ya no es de responsabilidad exclusiva de las instituciones del sistema de justicia criminal, sino que empieza a ser distribuida en diferentes instituciones del Estado, organizaciones no gubernamentales y en la población en general. La violencia y delincuencia no son circunstanciales y en parte se relacionan con problemas estructurales de la sociedad como la pobreza, la cesantía, la desigualdad social, la segregación urbana entre otros, por lo que cualquier política

de Seguridad Ciudadana debe incluir medidas de prevención que incluyan políticas sociales donde su objetivo sea reducir los factores de riesgo. (BIDRE1/SO1, 2006).

1.3.2 La Inseguridad Ciudadana.

Es la limitación que tiene el Estado para dar seguridad, protección a la población respecto de la violencia y actos delictivos. (Fernández, 2007)

El jefe de la Región Policial de Piura, expresó en presencia del Coresec (2017), declarar en emergencia a Piura por la inseguridad ciudadana que existe, pidiendo la activación del “Programa Barrio seguro”.

La inseguridad ciudadana en el país es de 80%, así lo refrenda IOP-PUCO (2016). La especialista en seguridad del Instituto de Defensa Legal (IDL, 2007), francesa, señaló que su análisis difiere un poco al de la población, pues, con medidas como el sistema de recompensas, los megaoperativos y el programa Barrio seguro, que aún deben ser mejorados, la gestión del ministro Carlos Basombrío ha tenido un avance importante.

Estamos haciendo seguimiento al tema desde que ha empezado la gestión de PPK y nosotros más bien consideramos que sí ha habido resultados y de hecho esta gestión tiene una actitud distinta y más activa que gestiones anteriores, sostuvo.

Sin embargo, refirió que, aunque los resultados son importantes, no todo puede estar orientado en la búsqueda del control del delito. Dijo,

hemos notado que hay omisiones en prevención policial y recién el ministro, cuando estuvo en la interpelación, señaló que se hará un esfuerzo para dotar de recursos y equipamiento las comisarías y también para aumentar el número de policías y mejorar su distribución.

En ese sentido, la especialista criticó que esta gestión haya retrocedido en el tema de la recuperación de la exclusividad policial, pues dijo que una de las promesas

de campaña de este Gobierno fue precisamente una policía exclusiva para la ciudad. Anotó que,

ya se ha institucionalizado y permitido que los policías puedan trabajar para empresas sin diferenciar si se trata, por ejemplo, de compañías mineras donde hay alta conflictividad social. Para nosotros eso es alarmante y un retroceso, pues una de las expectativas que tiene la población es tener una Policía altamente capacitada, especializada y exclusiva que trabaje solo al servicio de la ciudadanía.

IDL (2017) también comentó que la percepción de inseguridad de la población reflejada en la encuesta de Datum probablemente podría deberse al aumento de los delitos con arma de fuego, que en el año 2016 afectó al 8.9% de la población. Explicó que

aunque la victimización se ha reducido desde antes que empezara la gestión de Basombrío, la percepción de inseguridad sigue siendo muy alta, 9 de cada 10 personas se sienten inseguras, y esa es una cifra que no bajará rápidamente. Además, los delitos cometidos con arma de fuego también han aumentado y eso hace que la percepción de inseguridad crezca.

La experta dijo que el Perú está pasando de ser un país con menos víctimas a otro con un tipo de delincuencia más violenta y esa situación también podría estar influenciando e impactando en la percepción de la gente.

1.3.3 La realidad Mundial y Nacional sobre inseguridad ciudadana.

El Banco Mundial (B.M.), en su informe del 2011, se analiza que al menos 1500 millones de personas aún se encuentran afectadas por la violencia actual o por su legado. Se aprecia cómo la violencia organizada del siglo XXI parece responder a una serie de presiones internas e internacionales, como el desempleo entre la población joven, las crisis de ingresos, las tensiones entre grupos étnicos, religiosos o sociales, y las redes de tráfico ilegal. Asimismo, concluye que el desempleo fue, por amplia

mayoría, el factor más importante que llevaba a integrar pandillas y movimientos rebeldes. Los riesgos de violencia son mayores cuando los altos niveles de tensión se combinan con una capacidad deficiente o la falta de legitimidad de las instituciones nacionales de mayor importancia, tal como lo han demostrado los recientes disturbios registrados en Oriente Medio y Norte de África. Brindar mayor asistencia, y en forma más integrada, a fin de mejorar la seguridad ciudadana, la justicia y el empleo, lo que incluye un mayor respaldo a la generación de empleo y la creación de sistemas de justicia y fuerzas policiales bien administradas.

El B. M. (2011) recomienda además mejorar y reformar los sistemas internos de los organismos para respaldar las medidas inmediatas destinadas a restablecer la confianza y el fortalecimiento institucional a largo plazo. Para ello, es necesario modificar los procedimientos de gestión de los organismos internacionales en materia de presupuesto, dotación de personal y actividades fiduciarias con el objeto de mejorar la asistencia y poner fin a los patrones de ayuda intermitente.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2013) elaboró un documento donde se señala que el Perú tiene la percepción más alta de inseguridad en la región, con 50% (esto según una encuesta hecha en el país a 1.500 adultos por país). A nuestro país le siguen Venezuela (43,7%), El Salvador (42,5%), Bolivia (39,8%), República Dominicana (38,6%) y Ecuador (38,1%).

Los países con menos percepción de inseguridad en la región son Honduras (23,2%) y Panamá (19,3%). El Perú también está a la cabeza de Latinoamérica en victimización directa, con 28,1% (la misma cifra de Ecuador). Nos siguen Bolivia (27,8%), México (23,1%), Uruguay (22,8%), Argentina (21,3%), Colombia (21%) o Guatemala (20,9%). (PNUD, 2013 - 2014)

A nivel nacional urbano, los principales motivos por los cuales la población de 15 y más años de edad, que fue víctima de algún hecho delictivo, no denuncia es porque desconoce al delincuente (27,6%), y porque consideran que es una pérdida de tiempo (27,2%), a diferencia de las ciudades de 20 mil a más habitantes donde el

principal motivo por el cual la población no denuncia es porque consideran que es una pérdida de tiempo (28,5%), seguido de: desconoce al delincuente (27,1%), mientras que a nivel de centros poblados urbanos el principal motivo es porque desconoce al delincuente (29,6%). (INEI, 2014)

En el Perú, inseguridad ciudadana es aún un tema poco estudiado, pese a que cada vez cobra mayor relevancia como problema social, considerando que el fenómeno de la inseguridad ciudadana y la delincuencia figuran como uno de los temas prioritarios en las agendas gubernamentales del Perú y de toda América Latina. Corporación Latinobarómetro (C.L. 2009)

El Estado peruano ha optado por abordar este problema desarrollando una serie de estrategias que van desde la creación de sistemas de medición de la seguridad pública de naturaleza intersectorial, hasta el reforzamiento de espacios destinados a promover la seguridad y convivencia ciudadana al interior de sus diversos niveles de gobierno.

Según el reporte estadístico presentado por la Policía Nacional, el delito que concentra mayor número de casos durante el 2015 al igual que el año anterior son los delitos contra el patrimonio (70.4% respecto a un 64.6%), seguido de los delitos Contra la Vida, Cuerpo y la Salud (13.5% de un 12.9%). Además, cabe mencionar que unos de los delitos que han disminuido con relación al año 2014 son los delitos contra la Seguridad Pública de (14.5% a 9.9%), en relación al año 2015, citado en (Gobierno Regional 2016).

1.3.4 Asentamientos Humanos

Un asentamiento humano es un sitio específico donde se establecen varias viviendas o refugios habitados. Generalmente se compone de una comunidad, dado que los seres humanos muy rara vez viven aislados entre sí. Todos los habitantes comparten un territorio común, pero cuentan con uno propio. (Quazi, 2010). El autor manifestó además que los asentamientos humanos se forman con el tiempo. Normalmente se localizan cerca o en medio de zonas con recursos naturales

suficientes o abundantes, como el agua dulce. Muchos también se ubican en sitios con recursos naturales económicamente importantes debido a la conveniencia de su comercio o desarrollo industrial.

Los asentamientos varían mucho en tamaño, tipo, ubicación, función, disposición, historia y composición, pero por lo regular constan de varias viviendas y otras estructuras como puentes, carreteras, calles y edificios. También son muy diferentes de un país a otro, de una región a otra o de un tiempo a otro. (Quazi, 2010)

Un asentamiento específico se reconoce básicamente por su sociedad, su cultura y sus actividades económicas. Cada uno tiene una estructura social y carácter económico propio. Algunos se componen básicamente de personas dedicadas a la agricultura o actividades del campo, mientras que otras se dedican primariamente a la actividad industrial. Esto puede modificarse a medida que el asentamiento se hace más grande y llegan nuevas personas. Las grandes ciudades, y particularmente las capitales de los países, tienden a albergar una sociedad global compuesta por personas de muchas partes del mundo, con idiomas, costumbres y otros aspectos culturales diversos. (Quazi, 2010)

La función inmediata de cualquier asentamiento humano es el refugio. Como seres vivos, los seres humanos tienen la necesidad de buscar protección contra los elementos de la naturaleza que pueden afectarlo o producir inconvenientes: la lluvia, los animales, otras personas. (Quazi, 2010)

Conforme los asentamientos crecen, las funciones se amplían o cambian, y comienzan a destacar por sus actividades económicas. Algunas otras se fundan primero para servir como centros económicos determinados. Quazi (2010) señala que

antes del siglo XIX, la disposición de un asentamiento dependía, en gran parte, de que estuviera en un sitio difícil de atacar, como la cima de una colina; que tuviera un terreno plano, que se encontrara cerca de un bosque y de una fuente de agua dulce, y que hubiera alguna red como vía de comunicación, como un río. Posteriormente algunas de estas características

se perdieron, específicamente, la localización difícil de atacar, pero se añadieron otras. Hoy en día también es importante que el ambiente sea bonito o agradable.

1.3.5 Normativas de Política Ciudadana

En el 2013 se diseñó la Política Pública de Seguridad Ciudadana con vigencia a mediano plazo, la cual se encuentra plasmada en el “Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 -2018”, aprobado mediante (DS N° 012-2013-IN). En la línea de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana es eminentemente una gestión orientada a brindar resultados al servicio del ciudadano y se constituye en una respuesta pública integral y participativa contra la violencia y la delincuencia en el Perú, la cual requiere la intervención y el compromiso de todos los peruanos por su puesta en marcha y éxito, para lograr una convivencia pacífica que garantice la democracia y la prosperidad de las próximas generaciones en el Perú.(D.S. N° 012 - 2013).

Decreto Supremo N° 010-2013-IN, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.

Decreto Supremo N° 012-2013-IN, que aprueba la Política Nacional del Estado Peruano en Seguridad Ciudadana y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 - 2018. (D.S. N° 012 - 2013).

Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana – (Ley 27933, 2013).

Ley que modifica el Código Penal, Código Procesal Penal, Código de Ejecución Penal y el Código de los Niños y Adolescentes y Crea Registros y Protocolos como la finalidad de combatir la inseguridad ciudadana. (Ley N° 30076, 2013).

Ley contra el Crimen Organizado. (Ley N°30077, 2013).

Ley 30076 (2013) – Ley que modifica el Código Penal, Código de Ejecución Penal y el Código de los Niños y Adolescentes y crea registros y protocolos con la finalidad de combatir la inseguridad ciudadana.

Ley N°30120 (2013) – Ley de Apoyo a la Seguridad Ciudadana con Cámaras de Video Vigilancia, con el objeto de incluir como instrumento de vigilancia urbana.

Ley N° 30299 (2013) Ley de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos, Productos Pirotécnicos y Materiales Relacionados de Uso Civil, a fin de actualizar la normatividad sobre estas materias.

Decreto Supremo N°004-2014-IN, que fortalece el accionar de la SUCAMEC.

Resolución Ministerial N° 1519-2013, aprueba la Matriz de Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018.

Reglamento del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (Decreto Supremo N° 011-2014-IN).

Decreto Supremo N°011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana.

Guías Metodológicas para el diseño de sectores y mapa del delito en las jurisdicciones policiales de las comisarías y para el patrullaje por sector en los gobiernos locales, aprobadas mediante (Resolución Ministerial N° 1168-2014-IN/PNP).

RM N°010-2015-IN, que aprueba la Directiva N°001-2015-IN “Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de seguridad ciudadana, supervisión y evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana”.

Directiva N° 001-2015-IN “Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de seguridad ciudadana, supervisión y evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana”, aprobada mediante RM N°010-2015-IN.

Plan de Incentivos a la mejora de la gestión y modernización Municipal del año 2015 dirigido a Municipalidades de tipo “A” y “B”

DS. N° 033-2015-EF que aprueba los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Plan de Incentivos del año 2015. (DS. N° 033, 2015).

Decreto Legislativo N°1149, Ley de Carrera y Situación del Personal PNP. (D.L. N°1149, 2016).

Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30037, Ley que previene y sanciona la violencia en los Espectáculos Deportivos. (DS. N° 007-2016-IN).

Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 30026, ley que autoriza la contratación de pensionistas de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas para apoyar en áreas de seguridad ciudadana y seguridad nacional, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2014-IN. (DS. N° 016-2017-IN).

1.4 Formulación del problema

¿Cuál es el nivel de seguridad ciudadana que existe en el Asentamiento Humanos José Olaya de Piura?

1.5 Justificación del estudio

Los crecientes índices de delincuencia afectan derechos fundamentales y constitucionales de las personas en su conjunto, los que además están estipulados por la ley, sobre todo, el derecho a vivir en un contexto de “paz, con tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al descanso, así como a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida”; estos derechos están expresados en nuestra carta política art. 2 inciso 22. Sin embargo, la realidad social no nos muestra la efectiva vivencia de estos derechos, dado que los índices de violencia cada día van de aumento en aumento y más aún, aparecen nuevos hechos delictivos alrededor de los cuales los delincuentes se organizan para perpetrarlos.

La presente Investigación tiene como establecer el nivel de inseguridad ciudadana, así como el grado de victimización de la población del Asentamiento Humano José Olaya de Piura, y así propulsar una serie de acciones estratégicas para su protección, desde acciones de prevención a las familias, hasta la implementación de una serie de acciones tácticas dentro de políticas integrales de seguridad ciudadana, con acompañamiento de la policía nacional.

El estudio es conveniente porque permitirá conocer y describir el fenómeno social que se presenta en la sociedad de inseguridad ciudadana y delinear un conjunto de acciones estratégicas orientadas a mejorar la convivencia.

Relevancia social. Lo trascendente de esta investigación que, al describir el fenómeno social, permitirá evidenciar la realidad y magnitud de la inseguridad ciudadana, lo que conlleva a proponer acciones tácticas desde el núcleo social que es la familia, beneficiando a la población de estudio en un inicio como piloto, pero puede ser extensiva a todo el país.

Valor teórico. Desde la investigación se puede se puede generalizar los resultados para que se haga efectiva la acepción de seguridad ciudadana y la parte normativa se analice para viabilizar los aspectos jurídicos o para derogar las leyes que no coadyuvan y proponer iniciativas legislativas que operativicen la seguridad ciudadana de los peruanos, en un ambiente equilibrado y de paz.

Utilidad metodológica. La investigación aportará con instrumentos de recolección de datos validados y con métodos de recolección de datos; éstos pueden servir como guías para futuros trabajos de investigación en diferentes escenarios.

1.6 Objetivos

1.6.1 General

Determinar el nivel de seguridad ciudadana en el Asentamiento Humano José Olaya de Piura.

1.6.2 Específicos

- 1) Analizar inseguridad ciudadana en el Asentamiento Humano José Olaya de Piura.
- 2) Evaluar el grado de victimización de la población del Asentamiento Humano José Olaya de Piura.

II. MÉTODO

2.1 Diseño de investigación

2.1.1 Tipo de estudio

El diseño de investigación es no experimental de “tipo descriptivo, donde se identifican los fenómenos sociales y refieren desde las observaciones percibidas (Hernández, Fernández y Baptista, 2013). Es el “procedimiento el que genera el entendimiento de un fenómeno o hecho social”. Está en la búsqueda de nuevas formas de entender los procesos sociales que tienen lugar en ambientes naturales”. (Strauss y Corbin, 2002, p. 14)

La investigación se abordará como un estudio de enfoque interpretativo, respondiendo a los problemas sociales con una propuesta de mejoramiento para que el fenómeno social observado tenga mejores condiciones y estrategias, en tal sentido, está orientada de describir, explicar, predecir o retro decir la realidad que permite organizar una propuesta. (Strauss y Corbin, 2002, p. 14)

2.1.2 Diseño de investigación

Se trata de una investigación descriptiva, porque el estudio está orientado a describir las características de la variable seguridad ciudadana. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010, p. 153), este tipo de estudios buscan especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Su esquema es el siguiente:

M: —————> O

Donde:

M = Muestra.

O = Observaciones sobre la seguridad ciudadana

2.1.3 Variables, operacionalización

El estudio incluye una única variable denominada seguridad ciudadana.

VARIABLE	DEF. CONCEPTUAL	DEF. OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
Seguridad Ciudadana	Acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones, destinada a asegurar convivencia pacífica, erradicación de violencia, utilización pacífica y ordenada de vías y espacios públicos y evitar la comisión de delitos y faltas contra personas y bienes. (Saiz, 2013).	Toda acción ciudadana que busca la convivencia armoniosa y pacífica, libre de todo tipo de actos delictuales que debe ser apoyada por el Estado con recursos logísticos para hacerla efectiva.	Inseguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de actualidad • Problemas que afectan a las familias • Incremento y efectos de la delincuencia • Causas de la delincuencia • Seguridad en las calles • Frecuencias de situaciones delictivas • Acciones que podrían mejorar la seguridad 	Ordinal
			Victimización	<ul style="list-style-type: none"> • Asaltos con violencia • Denuncias de delitos • Situación en la que se producen los asaltos • Conocimiento de los responsables • Características de los responsables de la violencia • Gravedad de los asaltos 	Ordinal

2.2 Población y muestra

2.2.1 Población

Población total del Asentamiento Humanos José Olaya de Piura, incluyendo niños y adultos fue de 12500. Este es un dato del 2007, por lo que no se cuenta con una cifra definida; por lo tanto, se puede diseñar la muestra como si se tratase de una población desconocida.

2.2.2 Muestra

Para la determinación y elección de la muestra se utilizó el muestreo aleatorio simple; en este tipo de muestreo todos los individuos de la población tienen la misma probabilidad de ser elegidos en la muestra. (Tomeo y Uña, 2003).

Para determinar el tamaño de la muestra, se estableció un error máximo en las estimaciones del 5% y un nivel de confianza del 95%; como no hay antecedentes de estudios de esta naturaleza, se fijó una probabilidad de éxito del 50%. Para determinar el tamaño de la muestra, se empleó la siguiente fórmula estadística para poblaciones infinitas; este criterio se utilizó porque no se encontró una población actual de ciudadanos mayores de 18 años:

$$n = \frac{Z^2 P(1-P)}{e^2}$$

Donde:

n: tamaño de la muestra

Z: Valor tabular normal, seleccionado de acuerdo al nivel de confianza de 95% (Z=1.96)

P: Probabilidad de éxito = 50% (P=0.5)

e: error de estimación = 7.5% (e=0.075)

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times (1 - 0.5)}{0.075^2} = 171$$

Por lo tanto, la muestra incluyó a 171 ciudadanos mayores de 18 años.

2.2.3 Muestreo

Los ciudadanos incluidos en la muestra se eligieron en hogares seleccionados previamente, encuestando a un integrante de la familia en cada hogar.

2.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.3.1. Técnicas

a. Análisis Documentario.

El “proceso de revisión documentaria en la investigación estará orientada a la detección, obtención, consulta y extracción de información para la estructuración de las bases teóricas de la investigación” de una diversidad de fuentes de consulta (artículos de revistas, libros, periódicos, publicaciones, páginas web, informes estadísticos). (Strauss y Corbin, 2002, p. 15).

b. Encuesta

Procedimiento de los diseños de una investigación descriptiva en el que el investigador recopila datos por medio de un cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información ya sea para entregarlo en forma de tríptico, gráfica o tabla. Los datos se obtienen realizando un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, integrada a menudo por personas, empresas o entes institucionales, con el fin de conocer estados de opinión, ideas, características o hechos específicos. (Johnson y Kuby, 2005).

c. Validación por Expertos

Esta técnica nos permite consultar un conjunto de expertos para validar nuestra propuesta sustentada en sus conocimientos, investigaciones, experiencia, estudios bibliográficos (Hurtado Fernández, 2012). Da la posibilidad a los expertos de analizar el tema con tiempo sobre todo si no hay posibilidades de que lo hagan de manera conjunta. (Hurtado, 2012).

Esta vía se caracteriza por permitir el análisis de un problema complejo dando independencia y tranquilidad a los participantes, es decir, a los expertos. Siempre se comenzaría este proceso enviando un modelo a los posibles expertos con una explicación breve sobre los objetivos del trabajo y los resultados que se desean obtener. (Hurtado, 2012).

La secuencia establecida es la siguiente:

1. Se establece contacto con los expertos conocedores y se les pide que participen en panel.
2. Se manda un cuestionario a los miembros del panel y se les pide que den su opinión en los temas de interés.
3. Se analizan las respuestas y se identifican las áreas en que están de acuerdo y en las que difieren.
4. Se manda al análisis resumido de todas las respuestas a los miembros del panel, se les pide que llenen de nuevo el cuestionario y den sus razones respecto a las opiniones en que difieren.
5. Se repite el proceso hasta que se estabilizan las respuestas. ¿A quiénes considerar expertos? Uno de los problemas principales es decidir quiénes son los expertos o conocedores del tema a analizar.

d. Confiabilidad de los instrumentos

Por tratarse de un instrumento con preguntas que no tienen una estructura definida y que además no tienen la propiedad aditiva (no se agregan para construir alguna variable), no se aplica la confiabilidad; este tipo de instrumentos solo requieren validez.

2.3.2. Instrumentos

Como instrumentos se utilizó una ficha de análisis documental y un cuestionario orientado a los moradores del asentamiento humano investigado. Ver Anexo I.

2.4. Métodos de análisis de datos

Teniendo en cuenta que la investigación utiliza un enfoque cuantitativo, el análisis de datos se realizó utilizando herramientas estadísticas, como tablas, gráficos e indicadores de frecuencia absoluta y porcentual. (Tomeo y Uña, 2003)

2.5. Aspectos éticos

Desde el análisis de los principios éticos en todo proceso de investigación, se debe tener en cuenta el respeto irrestricto de derecho de autoría por consiguiente todo lo asumido se ha citado respectivamente teniendo en consideración la técnica APA, asimismo en los aspectos de recojo de información por parte de los encuestados se tendrá en cuenta en todo el proceso de la investigación el consentimiento informado. En esta investigación, se asume la responsabilidad de tener sutileza en el trato y respeto a las características, culturales, sociales y diferenciadas de los grupos de estudio de nuestra muestra de trabajo.

Desde el ámbito académico se ha asumido con honestidad este trabajo investigativo, que partiendo de la experiencia laboral que se ejerce, surge la necesidad de investigar este fenómeno social que aqueja a los peruanos, focalizando al grupo que se ha presentado en el trabajo; demostrando valores (equidad, justicia, tolerancia) y el respeto de los derechos constitucionales de los pobladores inmersos en el estudio.

III. RESULTADOS

Con la finalidad de cumplir con los objetivos del estudio se aplicó un cuestionario a los moradores del Asentamiento Humano José Olaya de Piura; dicho instrumento está dividido en secciones; la primera contiene preguntas de carácter general de los moradores y las dos últimas evalúan aspectos relacionados a los objetivos específicos del estudio. La primera parte contiene preguntas sobre aspectos Los resultados se presentan a continuación, describiendo en primer lugar las características de los encuestados para luego dar respuesta a los objetivos formulados.

El estudio incluyó a 171 moradores (Tabla 1) de los cuáles el 53.2% son de sexo femenino y el 46.8% de sexo masculino; la muestra incluye moradores de toda las edades, aunque con una presencia ligeramente mayor de personas de menos de 30 años, con un 35.1%; luego se incluyó un 24.6% de moradores con edades de 30 a 39 años, un 20.5% con edades de 40 a 49 años, un 12.9% con edades 50 a 59 años y un 7% de con edades de 60 a 70 años. En cuanto a los aspectos laborales, el 30.4% son independientes, el 26.9% son dependientes, el 18.7% se encuentran desempleados y el 22.8% son estudiantes; el resto, 1.2% tienen otro tipo de trabajo. En cuanto al nivel de instrucción, el estudio indica que la mayoría, 57.9%, solo ha logrado completar hasta secundaria completa, mientras que el 42.1% refiere tener educación superior. Los ingresos familiares de los encuestados también son bastante heterogéneos; el 19.9% indica tener ingresos familiares inferiores a 500 soles, el 41.5% tiene un ingreso familiar de 500 a 999 soles, el 25.1% tiene ingresos familiares que suman de 1000 a 1500 soles; el resto, 13.4% gana de 1500 soles a más.

Tabla 1. Características generales de los moradores del A.H. José Olaya de Piura

Características		Nº	%
Sexo	Femenino	91	53.2%
	Masculino	80	46.8%
Total		171	100.0%
Edad	menos de 30 años	60	35.1%
	de 30 a 39 años	42	24.6%
	de 40 a 49 años	35	20.5%
	de 50 a 59 años	22	12.9%
	de 60 a 70 años	12	7.0%
Total		171	100.0%
Tipo de trabajo	Independiente	52	30.4%
	Dependiente	46	26.9%
	Desempleado	32	18.7%
	Estudiante	39	22.8%
	Otro	2	1.2%
Total		171	100.0%
Grado de instrucción	Sin instrucción	6	3.5%
	Primaria incompleta	8	4.7%
	Primaria completa	4	2.3%
	Secundaria incompleta	7	4.1%
	Secundaria completa	74	43.3%
	Superior	72	42.1%
Total		171	100.0%
Ingreso familiar promedio	Menos de 500 soles	34	19.9%
	De 500 a 999 soles	71	41.5%
	De 1000 a 1499 soles	43	25.1%
	De 1500 a 1999 soles	10	5.8%
	De 2000 a 4999 soles	12	7.0%
	De 5000 soles a más	1	0.6%
Total		171	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado a los moradores

2.6. Inseguridad ciudadana en el Asentamiento Humano José Olaya de Piura.

Tabla 2. Problemas de actualidad que se presentan en el A.H. José Olaya de Piura

Problemas (n=171)	Nº	%
La delincuencia	129	75.4%
La situación económica	68	39.8%
El desempleo	66	38.6%
La salud	63	36.8%
La contaminación ambiental	45	26.3%
La pobreza	41	24.0%
La educación	26	15.2%
El consumo de drogas	22	12.9%
El tráfico de drogas	21	12.3%
La corrupción	11	6.4%
Otro:	1	0.6%

Fuente: Cuestionario aplicado a los moradores

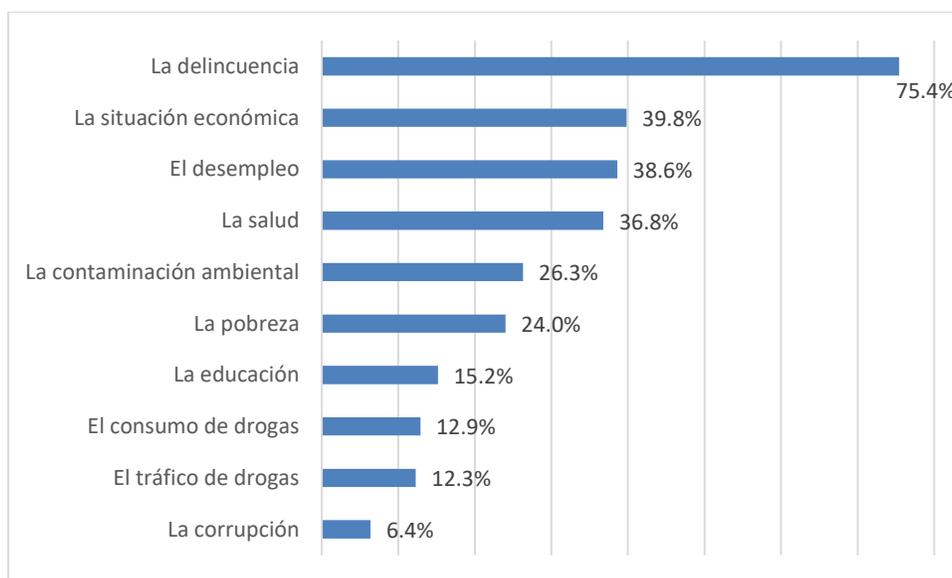


Figura 1. Problemas de actualidad más frecuentes en el A.H. José Olaya-Piura

El estudio deja en evidencia que el problema de actualidad de mayor importancia para los moradores del AH José Olaya de Piura, es la delincuencia, según lo indica el

75.4%. Luego una cifra mucho menor, 39.8%, también menciona como problema a la situación económica, el 38.6% señala al desempleo y el 36.8% a la salud; cifras mucho menores, 26.3% y 24%, indican como problemas a la contaminación ambiental y a la pobreza. Luego también se menciona a la educación, al consumo y tráfico de drogas y a la corrupción.

Tabla 3. Problemas de actualidad que afectan directamente a los moradores del A.H. José Olaya de Piura

Problemas (n=171)	Nº	%
La delincuencia	124	72.5%
La contaminación ambiental	51	29.8%
La situación económica	32	18.7%
La salud	31	18.1%
El desempleo	29	17.0%
La pobreza	16	9.4%
El consumo de drogas	9	5.3%
La educación	7	4.1%
La corrupción	6	3.5%
El tráfico de drogas	5	2.9%

Fuente: Cuestionario aplicado a los moradores

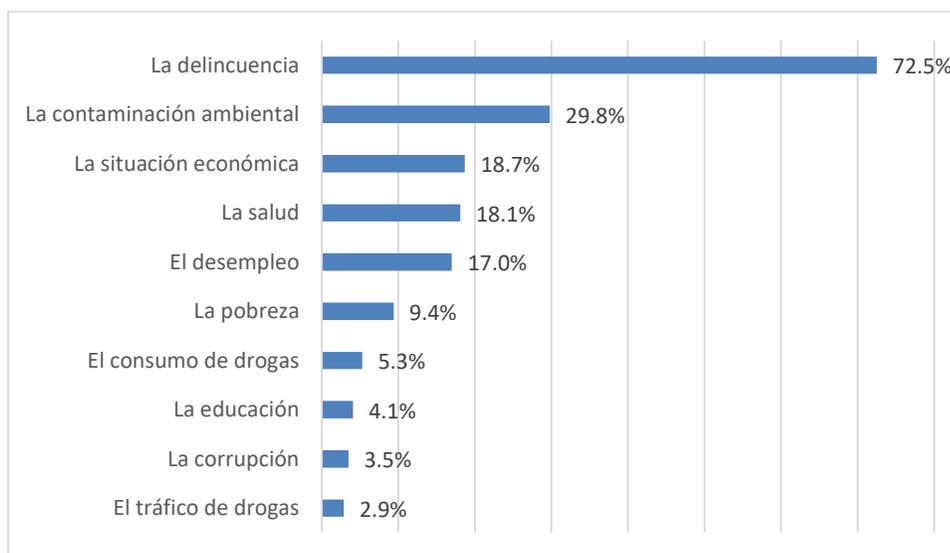


Figura 2. Problemas que afectan a los moradores del A.H. José Olaya-Piura

Los resultados de la tabla anterior dejan en claro nuevamente que es la delincuencia el principal problema que afecta directamente a los moradores del AH José Olaya, de acuerdo a la opinión del 72.5%; luego una cifra mucho menor, 29.8% señala a la contaminación ambiental. El 18.7% y 18.1%, también señalan como problemas a la situación económica y a la salud. El desempleo es señalado por el 17%; otros problemas que afectan a los moradores, aunque con una menor frecuencia son la pobreza, el consumo y tráfico de drogas, la educación y la corrupción.

Tabla 4. Evolución de la delincuencia e impacto en la calidad de vida de los moradores del A.H. José Olaya de Piura

Aspectos		Nº	%
Comportamiento de la delincuencia en los últimos doce meses	Aumentó	133	77.8%
	Se mantuvo	32	18.7%
	Disminuyó	6	3.5%
Total		171	100.0%
Impacto de la delincuencia en la calidad de vida de los moradores	Mucho	120	70.2%
	Bastante	41	24.0%
	Poco	9	5.3%
	Nada	1	0.6%
Total		171	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado a los moradores

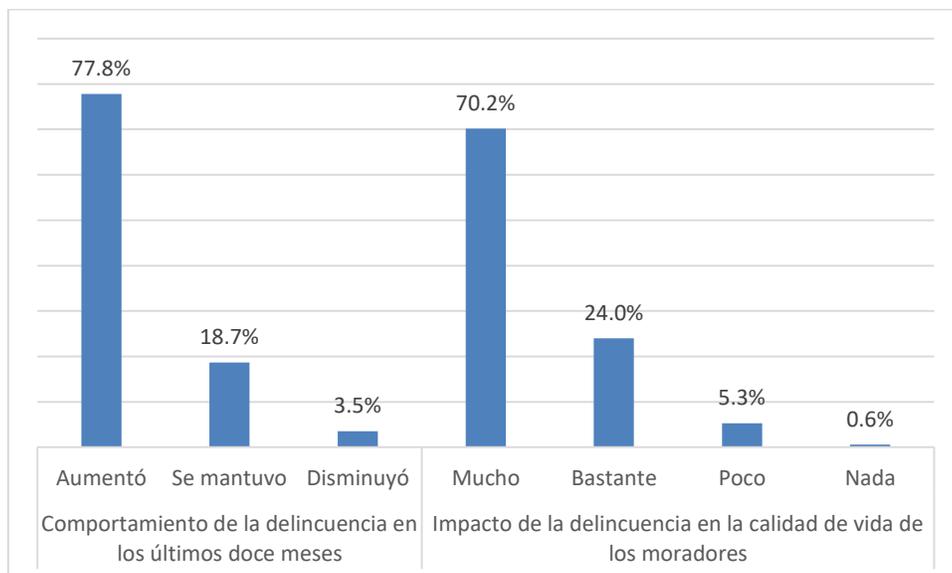


Figura 3. Evolución de la delincuencia e impacto calidad de vida de los moradores del A.H. José Olaya-Piura

Los resultados del estudio indican que de acuerdo al 77.8% de los moradores, la delincuencia se incrementó durante los últimos doce meses; otro 18.7%, considera que se mantuvo como antes, en tanto que solo el 3.5% considera que disminuyó.

El estudio también indica que la mayoría de moradores, 70.2% considera que la delincuencia afecta mucho a su calidad de vida; otro 24%, considera que lo impacta bastante; solo el 5.9% considera que la delincuencia tiene poco o ningún efecto sobre su calidad de vida.

Tabla 5. Comportamiento de los moradores del A.H. José Olaya de Piura en cuanto a la seguridad frente a diferentes situaciones

Aspectos	Muy inseguro		Inseguro		Seguro		Muy seguro		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Caminando solo por su barrio	97	56.7%	51	29.8%	22	12.9%	1	0.6%	171	100.0%
Solo en su casa	20	11.7%	41	24.0%	65	38.0%	45	26.3%	171	100.0%
Esperando el transporte público	105	61.4%	55	32.2%	7	4.1%	4	2.3%	171	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado a los moradores

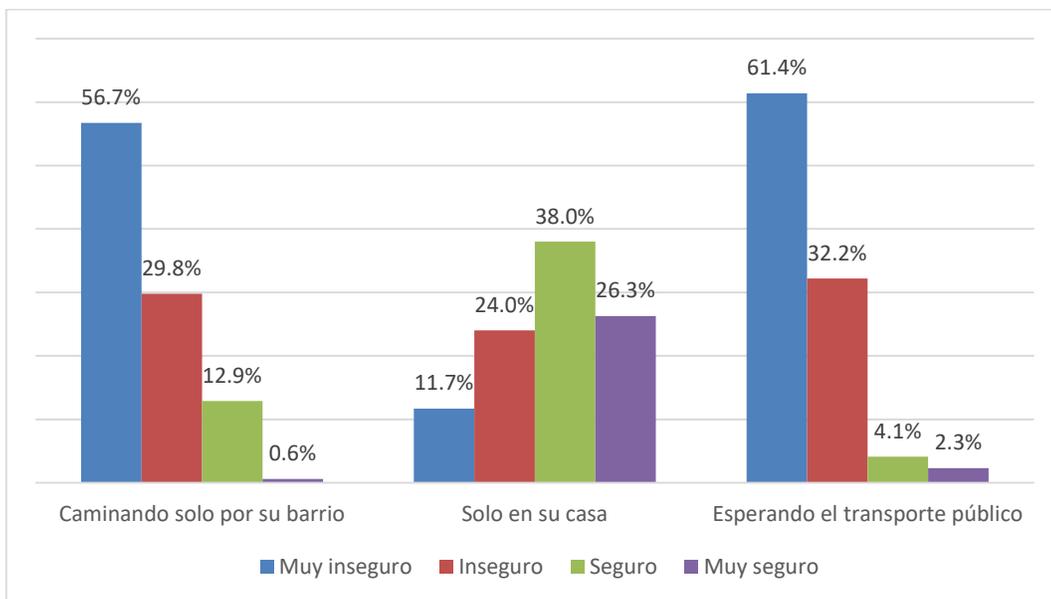


Figura 4. Comportamiento de los moradores del A.H. José Olaya-Piura, frente a diferentes situaciones

De acuerdo a los resultados, la mayoría de moradores sienten algún grado de inseguridad cuando caminan solos por su barrio, o cuando están esperando el transporte público, según se desprende de las respuestas del 86.5% y 93.6%; en cambio, cuando están solos en su casa, el grado de inseguridad disminuye a sólo el 35.7%.

Tabla 6. Principales causas de los niveles de delincuencia en el A.H. José Olaya de Piura

Causas de la delincuencia (n=171)	Nº	%
La falta de presencia de policía en su barrio	104	60.8%
La falta de iluminación de calles y casas del barrio	79	46.2%
Falta de organización de los vecinos del barrio	51	29.8%
Venta de drogas en el barrio	51	29.8%
La falta de vigilancia municipal	43	25.1%
Consumo de drogas o alcohol en plazas y espacios públicos.	40	23.4%
La falta de efectividad de los policías en su barrio	27	15.8%
Falta de intervención del municipio en problemas sociales del barrio	22	12.9%
La existencia de problemas familiares en los hogares del barrio	19	11.1%
Concentración de locales de diversión nocturna en que se consume mucho alcohol	14	8.2%
La ocupación de lugares del barrio por pandillas y grupos peligrosos	6	3.5%
La falta de espacios públicos para el uso de vecinos en el barrio	6	3.5%
La existencia de comercio en el barrio	4	2.3%
La distribución de las casas en el barrio	1	0.6%
Lo atractivo del barrio para los delincuentes	1	0.6%
Otra	4	2.3%
No cree que exista delincuencia en su barrio	2	1.2%

Fuente: Cuestionario aplicado a los moradores



Figura 5. Principales causas de la delincuencia en el A.H. José Olaya-Piura

Los resultados de la tabla indican que la opinión mayoritaria de los moradores es que la delincuencia que existe en el A.H. José Olaya, se debe principalmente a la falta de la presencia de policía, según lo indica el 60.8%; luego el 46.2% señala que la delincuencia se debe a la falta de iluminación de las calles y de las casas de su barrio. Una cifra mucho menor, 29.8%, señala que la delincuencia se debe a la falta de organización de los vecinos del barrio o a la venta de drogas. La falta de vigilancia municipal y el consumo de drogas o alcohol en plazas y espacios públicos, también son señaladas como causas de la delincuencia por el 25.1% y 23.4% de los moradores.

El 15.8% de moradores considera que la falta de efectividad de los policías en su barrio causa la delincuencia, el 12.9% señala como causa a la falta de intervención del municipio en los problemas sociales de su barrio, el 11.1%, asocia la delincuencia a la existencia de problemas familiares en los hogares del barrio y el 8.2% a la concentración de locales de diversión nocturna en los que se consume mucho alcohol. Luego cifras mucho menores indican que la delincuencia se debe a la ocupación del lugar por pandillas y grupos peligrosos, a la falta de espacios públicos, a la existencia de comercio ambulatorio.

Tabla 7. Frecuencia con la que se sucedieron diferentes sucesos en el A.H. José Olaya de Piura

Sucesos (n=171)	Nunca		Casi nunca		Frecuentemente		Siempre	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Sitios eriazos descuidados/ acumulación de basura	9	5.3%	10	5.8%	39	22.8%	113	66.1%
Robos o asaltos en la vía pública	14	8.2%	14	8.2%	67	39.2%	76	44.4%
Consumo de alcohol/droga en la vía pública	14	8.2%	19	11.1%	97	56.7%	41	24.0%
Pelears callejeras sin armas	17	9.9%	18	10.5%	110	64.3%	26	15.2%
Venta de drogas	28	16.4%	19	11.1%	83	48.5%	41	24.0%
Venta clandestina de alcohol	33	19.3%	40	23.4%	72	42.1%	26	15.2%
Amenazas o peleas entre vecinos	34	19.9%	53	31.0%	65	38.0%	19	11.1%
Pelears callejeras con armas blancas o de fuego	91	53.2%	34	19.9%	45	26.3%	1	0.6%
Presencia de comercio ambulatorio	94	55.0%	35	20.5%	28	16.4%	14	8.2%
Presencia de personas que duermen en la calle y piden dinero	85	49.7%	44	25.7%	31	18.1%	11	6.4%
Vandalismo o daño a la propiedad pública o privada (excluyendo rayados o marcas)	71	41.5%	65	38.0%	35	20.5%	0	0.0%
Rayados o marcas en la propiedad pública o privada (ejemplo grafitis, pinturas o murales sin autorización)	100	58.5%	38	22.2%	24	14.0%	9	5.3%
Balaceras o disparos	101	59.1%	38	22.2%	21	12.3%	11	6.4%
Presencia de pandillas violentas	113	66.1%	31	18.1%	16	9.4%	11	6.4%
Prostitución / comercio sexual	157	91.8%	14	8.2%	0	0.0%	0	0.0%

Fuente: Cuestionario aplicado a los moradores

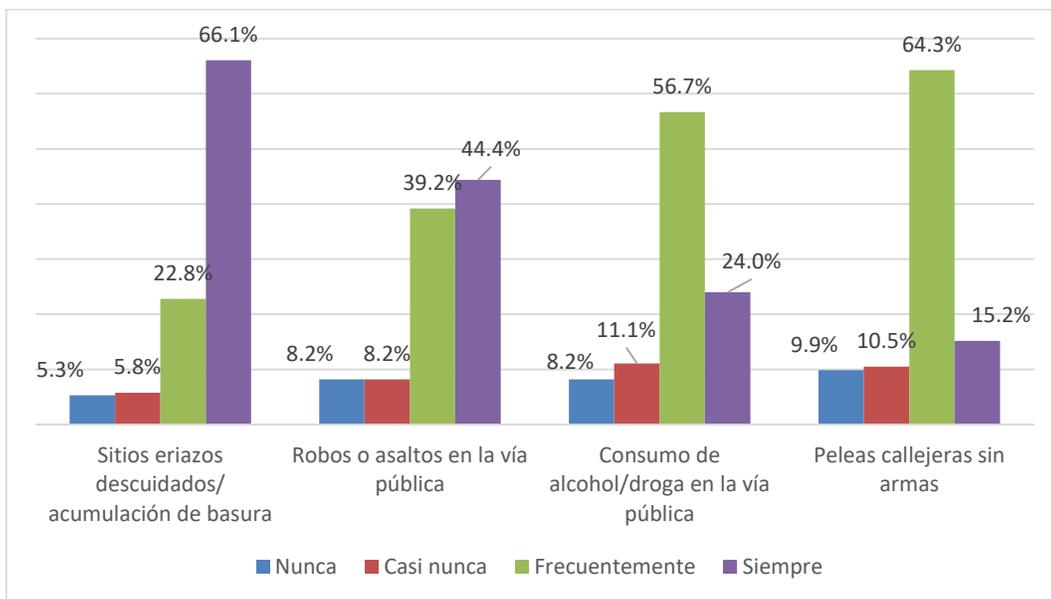


Figura 6. Frecuencia de la ocurrencia de diferentes eventos en el A.H. José Olaya-Piura

De acuerdo a los resultados, los hechos más frecuentes ocurridos durante los últimos doce meses que afectan a los pobladores del A. H. José Olaya, son la presencia de sitios eriazos descuidados que sirven para acumular basura, según lo confirma el 88.9%. Luego una cifra similar, 83.6%, señala la ocurrencia de robos o asaltos en la vía pública. El 80.7% también indica que en el distrito el consumo de alcohol o droga en la vía pública es bastante frecuente; las peleas callejeras sin armas también son señalado por el 79.5% y la venta de drogas por el 72.5%. La venta clandestina de alcohol y las amenazas o peleas entre vecinos, son otros de los hechos que han ocurrido con bastante frecuencia en el distrito, según lo indica el 57.3% y 49.1%. Cifras mucho menores, 26.9%, señalan la ocurrencia de peleas callejeras con armas blancas o de fuego; el 24.6% y 24.5%, consideran que también existe la presencia de comercio ambulatorio o personas que duermen en la calle y piden dinero. La presencia de vandalismo o daño a la propiedad pública o privada es señalada por el 20.5%; los rayados o marcas en la propiedad privada (grafitis, pinturas o murales sin autorización) lo confirma el 19.3%, las balaceras o disparos por el 18.7% y la presencia de pandillas violentas por el 15.8%.

Tabla 8. Acciones que podrían mejorar la seguridad en el A.H. José Olaya de Piura

Acciones (n=171)	Nº	%
Desarrollar medidas para aumentar el empleo juvenil	81	47.4%
Aumentar las oportunidades de capacitación y educación de los jóvenes	70	40.9%
Desarrollar programas en las escuelas para prevenir la violencia	67	39.2%
Aumentar la vigilancia policial	65	38.0%
Mejorar la iluminación de calles y espacios públicos	42	24.6%
Instalar casetas de vigilancia privadas	42	24.6%
Instalar alarmas comunitarias	41	24.0%
Desarrollo de actividades culturales y deportivas	35	20.5%
Aumentar la infraestructura comunitaria (plazas, canchas deportivas, zonas de juegos, etc.)	35	20.5%
Crear instancias de organización vecinal para combatir el delito	21	12.3%
Desarrollar actividades para conocer a los vecinos	16	9.4%
Promover instancias de acercamiento de la policía con los vecinos	10	5.8%
Disminuir la deserción escolar	10	5.8%
No cree que exista delincuencia en su barrio	2	1.2%
No responde	1	0.6%

Fuente: Cuestionario aplicado a los moradores



Figura 7. Acciones que podrían mejorar la seguridad en el A.H. José Olaya-Piura

En opinión de la mayoría de moradores, las principales acciones que se deberían emprender para mejorar la seguridad ciudadana en el A. H. José Olaya son desarrollar medidas para aumentar el empleo juvenil, aumentar las oportunidades de capacitación y educación de los jóvenes, desarrollar programas en las escuelas para prevenir la violencia o aumentar la vigilancia policial, según lo confirma el 47.4%, 40.9%, 39.2% y 38%, respectivamente. Luego también se menciona a la mejora de la iluminación de calles y espacios públicos, la instalación de casetas de vigilancia privadas, la instalación de alarmas comunitarias, desarrollar actividades culturales y deportivas y aumentar la infraestructura comunitaria (plazas, multicanchas, zonas de juego, entre otras), según lo indica el 24.6%, 24.6%, 24%, 20.5% y 20.5%, respectivamente. Una cifra mucho menor indica que se debería crear instancias de organización vecinal para combatir el delito, desarrollar actividades para conocer a los vecinos, promover instancias de acercamiento de la policía con los vecinos y disminuir la deserción escolar.

2.7. Victimización de la población del Asentamiento Humano José Olaya de Piura.

Tabla 9. Acciones delictivas sufridas por los pobladores del A.H. José Olaya de Piura durante los últimos doce meses

Acciones	Ninguna		Una vez		Dos veces		Tres veces		4 veces o más		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Ud. o algún miembro de su familia ha sido asaltado usando violencia, amenaza o intimidación	71	41.5%	50	29.2%	26	15.2%	16	9.4%	8	4.7%	171	100.0%
Denuncia del o los delitos	113	66.1%	49	28.7%	8	4.7%	0	0.0%	1	0.6%	171	100.0%
Ud. personalmente a sufrido de dichos eventos	69	40.4%	61	35.7%	27	15.8%	10	5.8%	4	2.3%	171	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado a los moradores

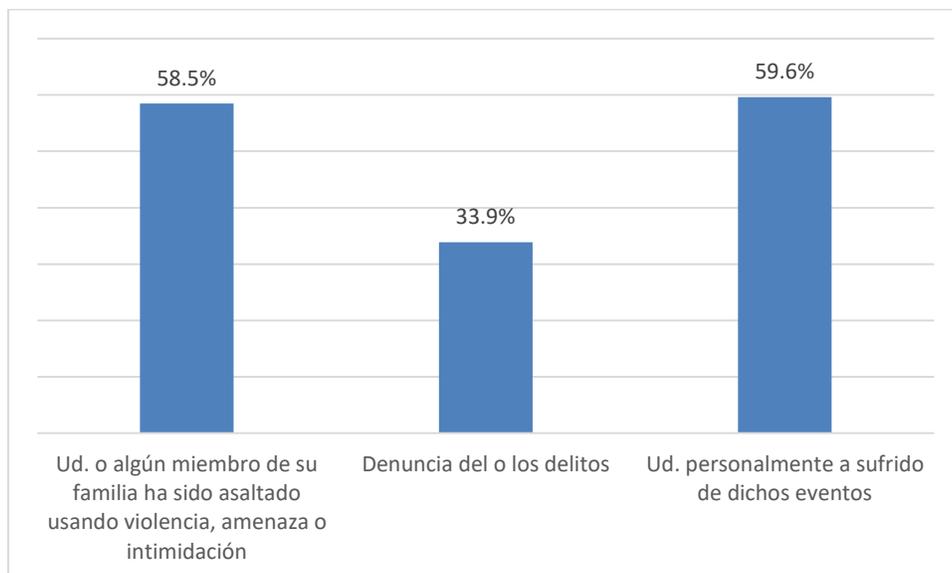


Figura 8. Acciones delictivas ocurridas a los moradores del A.H. José Olaya-Piura

Los resultados indican que el 58.5% de los encuestados o algún miembro de su familia han sido asaltados una o más veces, usando violencia, amenaza o intimidación. El estudio indica además que sólo el 33.9% de los afectados denunciaros los hechos; los resultados indican además que el 59.6% de los encuestados personalmente han sufrido algún tipo de violencia.

Tabla 10. Lugar donde los pobladores del A.H. José Olaya de Piura sufrieron violencia, amenaza o intimidación

Lugar	Nº	%
En su barrio	26	26.0%
Frente a la propia vivienda	21	21.0%
Dentro de la vivienda	11	11.0%
En otra parte del asentamiento humano donde vive	42	42.0%
Total	100	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado a los moradores

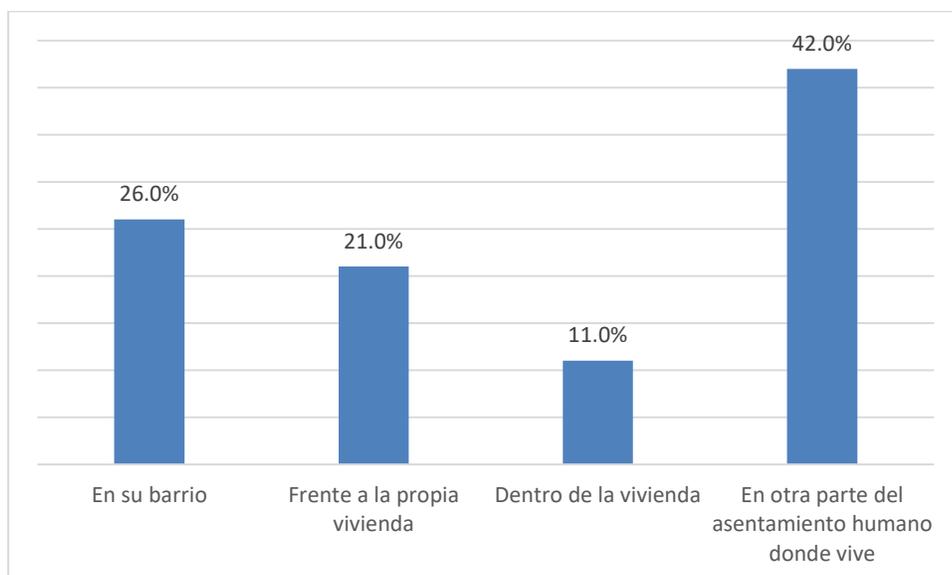


Figura 9. Lugar donde ocurrieron las acciones delictivas a los moradores del A.H. José Olaya-Piura

Los resultados de la tabla indican también que el 26% de los asaltos fueron en el barrio donde residen los encuestados, el 21% se produjo frente a la propia vivienda, el 11% dentro de la vivienda y el 42% en otra parte del asentamiento humano donde viven.

Tabla 11. Lugar donde se encontraban los pobladores del A.H. José Olaya de Piura la última vez que fueron afectados por algún evento delictivo

Lugar (n=100)	Nº	%
En su vivienda	33	33.0%
Caminando desde o hacia su lugar de trabajo o de estudio	17	17.0%
Caminando o haciendo trámites en el propio barrio	14	14.0%
En el paradero o esperando el transporte público	9	9.0%
Realizando trámites fuera del barrio en que vive	8	8.0%
Trasladándose en transporte público	7	7.0%
Trasladándose en su vehículo	6	6.0%
En un lugar de recreación	4	4.0%
En su lugar de trabajo o estudio	3	3.0%
En un terminal de buses	2	2.0%
En un gasolinera o servicentro	2	2.0%
En un restaurante, bar o discoteca.	1	1.0%
En centros comerciales o malls	1	1.0%
Otro	1	1.0%

Fuente: Cuestionario aplicado a los moradores

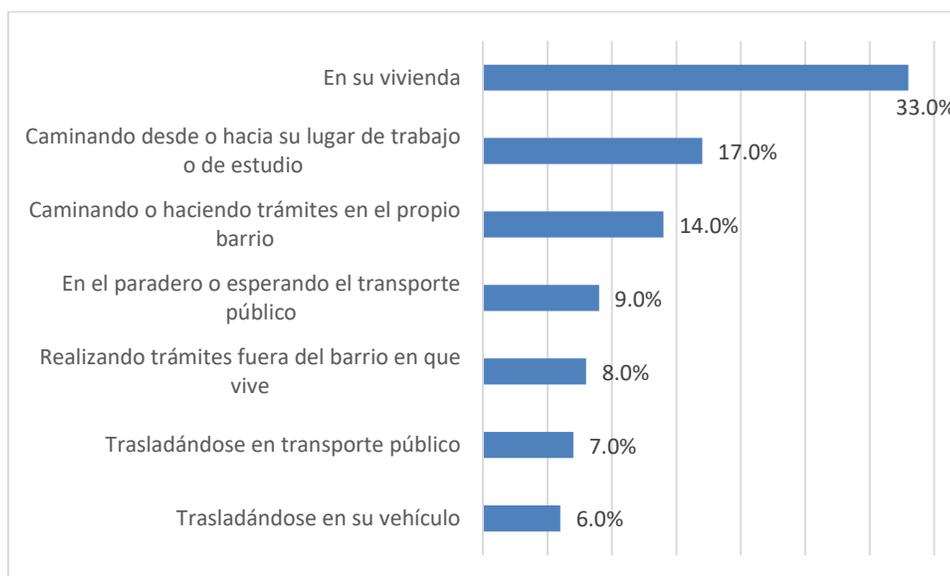


Figura 10. Lugar donde se encontraban los moradores cuando sufrieron las acciones

La tabla 11, Figura 10, indica que el 33% de los moradores se encontraba en su vivienda la última vez que fueron afectados por algún evento delictivo, el 17% se encontraba caminando desde o hacia su lugar de trabajo o estudio y el 14%, estaba caminando o haciendo trámites en el propio barrio. También se encontró que el 9% se encontraba en el paradero o esperando el transporte público, el 8% se encontraba realizando trámites fuera del barrio en que viven, el 7% y 6% estaban trasladándose en transporte público o en su vehículo. Cifras mucho menores se encontraban en algún lugar de recreación, en su lugar de trabajo o estudio, en el terminal de buses, en una gasolinera, en un restaurante, bar, o discoteca o en los centros comerciales o malls.

Tabla 12. Eventos ocurridos durante los hechos delictivos

Eventos		Nº	%
Persona con quienes estaban los moradores durante el evento delictivo	Estaba solo(a)	65	65.0%
	Estaba acompañado(a) de otras personas	35	35.0%
	Total	100	100.0%
Conoce o cree conocer a los responsables	Si	17	17.0%
	No	83	83.0%
Total		100	100.0%
Número de responsables	Una persona	14	14.0%
	Dos personas	50	50.0%
	Tres personas	36	36.0%
Total		100	100.0%
Edad promedio de los responsables	Entre 15 y 18 años	9	9.0%
	Entre 19 y 25 años	60	60.0%
	Entre 26 y 35 años	29	29.0%
	De 36 años a más	2	2.0%
Total		100	100.0%
Armas utilizadas en los hechos delictivos	Arma de fuego (revolver o pistola)	54	54.0%
	Arma blanca (cuchillo)	39	39.0%
	Arma contundente (palo, fierro, etc.)	4	4.0%
	Otra arma	3	3.0%
Total		100	100.0%
Presencia de heridas al encuestado al miembro familiar afectado	Si	21	21.0%
	No	79	79.0%
Total		100	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado a los moradores

De acuerdo a los resultados, el 65% de los moradores que sufrieron algún acto delictivo se encontraba solo, mientras que el 35% restante estaban acompañados. Los resultados también indican que solo el 17% de los afectados conocen o creen conocer a los responsables de los actos delictivos; éstos mayormente van en grupos de dos o tres personas, según lo indica el 50% y 36%, respectivamente; solo el 14% señala que solo fue afectada por una persona. Las edades de los responsables de los delitos fluctúan mayormente entre los 19 y 25 años, según lo señala el 60%; luego el 29% indica que los responsables tienen de 26 a 35 años, el 9% indica que los atacantes tienen de 15 a 18 años y solo el 2%, considera que los responsables tienen de 36 años a más. La mayoría de moradores, 54%, indica que los atacantes utilizaron arma de fuego (revolver o pistola), mientras que el 39% refiere que los responsables utilizaron arma blanca (cuchillo). Los resultados indican además que el 21% de los moradores atacados sufrieron heridas en el momento del ataque.

IV. DISCUSIÓN

El estudio tiene como objetivo principal determinar el nivel de seguridad ciudadana en el Asentamiento Humano José Olaya de Piura, a fin de proponer un programa que oriente a emprender acciones estratégicas para disminuir los eventos delictivos. La seguridad ciudadana se ha vuelto un problema social de carácter nacional, debido a la presencia de agentes exteriores que realizan acciones violentas contra la población, vulnerando el derecho que tiene todo ciudadano de vivir en paz; el estado tiene la obligación de garantizar dicha seguridad como lo establece la constitución (Defensa de la Persona Art. 1º, igualmente el art. 2º, CPP, 1993), sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados por los diferentes gobiernos de turno, no se han logrado los resultados esperados. El problema de la violencia sigue en aumento y en particular en el A. H. José Olaya de Piura, escenario de la presente investigación, cuyos resultados se discuten a continuación.

El problema de la seguridad ciudadana se aborda desde dos perspectivas, que dan origen a los objetivos específicos de la investigación, cuyos resultados se discuten a continuación. El primer objetivo específico está orientado a **analizar la inseguridad ciudadana en el Asentamiento Humano José Olaya de Piura**. El estudio (Tabla 2) refleja que el principal problema de la realidad actual es la delincuencia, luego se menciona a la situación económica, al desempleo, la salud y la contaminación ambiental; otros problemas que también se señalan, aunque con menos frecuencia son la pobreza, la educación, el consumo y tráfico de drogas y la corrupción. La delincuencia también es el principal problema que afecta directamente a los moradores investigados (Tabla 3), luego sigue la contaminación ambiental, la situación económica, la salud y el desempleo; otros problemas mencionados, aunque con menos frecuencia es la pobreza, el consumo de drogas, la educación, la corrupción y el tráfico de drogas. El problema de la delincuencia se ha vuelto crítico en el asentamiento humano investigado, lo que se confirma con la opinión de los moradores, la mayoría de los cuáles cree que ésta aumentó en los últimos doce meses, afectando con bastante frecuencia a la calidad de vida de los moradores (Tabla 4).

Los eventos producidos en el asentamiento humano investigado (Tabla 5) hacen que los investigados se sientan bastante inseguros cuando caminan solos por el barrio y cuando se encuentran esperando el transporte público; inclusive hay moradores que sienten dicha inseguridad, hasta cuándo se encuentran en su casa, como lo confirma más de la tercera parte de los moradores encuestados. Éstos además señalan (Tabla 6) que la principal causa de la delincuencia es la falta de presencia de policía en su barrio, así como la falta de iluminación de las calles; la falta de organización de los vecinos del barrio y la venta de drogas, se convierten en la terceras causas de la delincuencia; también se menciona como causa de la delincuencia a la falta de vigilancia municipal, al consumo de drogas o alcohol en las plazas y espacios públicos, a la falta de efectividad de los policías en el barrio, a la falta de intervención del municipio en problemas sociales y a los problemas familiares en los hogares del barrio. A la presencia de la delincuencia se suman otros aspectos que hacen poco seguro al asentamiento humano investigado (Tabla 7); entre estos se encuentra la presencia de sitios eriazos descuidados, robos o asaltos y el consumo de alcohol y droga en la vía pública. Otros eventos que también ocurren con bastante frecuencia son las peleas callejeras sin armas, la venta de drogas y la venta clandestina de alcohol entre otras.

Los resultados concuerdan con los hallazgos encontrados por Mejía (2015), en su estudio titulado “Las estrategias municipales de mitigación del problema público de la inseguridad ciudadana: un análisis de la gerencia de seguridad ciudadana de la municipalidad metropolitana de Lima entre el 2010 y el 2014”; el autor señala que en los últimos años, en el ámbito de Lima Metropolitana, la percepción de inseguridad, las tasas de victimización y la cantidad de denuncias por delito no han mostrado mejoras sustantivas y que por el contrario, estos hechos se han visto incrementados. Esta percepción, a decir de Lara (2015), en su estudio titulado “La inseguridad ciudadana y la Percepción de inseguridad en el distrito de Huaura periodo 2011-2015”, tiene relación directa con la inseguridad ciudadana y condiciona de alguna manera la intervención contra-delictiva.

Para mejorar la seguridad en el asentamiento humano (Tabla 8), los pobladores consideran que se debe desarrollar medidas para aumentar el empleo juvenil, aumentar las posibilidades de capacitación y educación de los jóvenes, desarrollar programas en las escuelas para prevenir la violencia, aumentar la vigilancia policial, mejorar la iluminación de las calles y espacios públicos e instalar casetas de vigilancia y alarmas comunitarias. Otros eventos que podrían mejorar la seguridad son el desarrollo de actividades culturales y deportivas, incrementar la infraestructura comunitaria (plazas, multicanchas, zonas de juegos, etc.); a estos aspectos se agrega la creación de organizaciones vecinales orientadas a combatir el delito.

Mejía (2015) destaca también que las políticas de seguridad ciudadana parten de un acuerdo nacional y de una política de estado, la que debe ser promovida a través del gobierno nacional, regional y distrital. El autor toca un tema fundamental, que tiene que ver con la importancia de reestructurar los sistemas de generación de información sobre crimen y seguridad, que en el caso del estudio debería ser realizada por los representantes del Asentamiento Humano, y utilizada como materia prima para el diseño de las estrategias locales contra los hechos delictivos.

El segundo objetivo específico está orientado a **evaluar el grado de victimización de la población del Asentamiento Humano José Olaya de Piura**; los resultados (Tabla 9) indican que más de la mitad de los moradores han sufrido asaltos en los cuales se ha utilizado la violencia, intimidación o amenazas; esos hechos mayormente no han sido denunciados; la cifra que han hecho las denuncias respectivas no pasa del 40%. Los hechos de violencia ocurren en diferentes lugares (Tabla 10); algunos se presentaron en el mismo barrio, frente a la propia vivienda o dentro de ella o también en otra parte del asentamiento humano donde viven. El estudio también indica (Tabla 11) que mucho de estos sucesos ocurrieron cuando los moradores estaban en su vivienda, o se encontraban caminando desde o hacia su lugar de trabajo o de estudio; otra parte de estos eventos, se sucedieron mientras los moradores estaban caminando o haciendo trámites en el propio barrio. El estudio da cuenta además (Tabla 12), que los eventos ocurridos se presentaron mayormente cuando los moradores se encontraban solos; los responsables de los actos delictivos

generalmente no son reconocidos, pero si se evidencia que muchos de ellos tienen entre 19 y 25 años de edad, y que utilizan armas de fuego o arma blanca en sus ataques. Los resultados también muestran que aproximadamente la quinta parte de los moradores resultaron heridos en los hechos delictivos.

De los resultados del análisis de la seguridad ciudadana y del grado de victimización, en respuesta al objetivo general, se colude que el nivel de seguridad ciudadana ha disminuido sustancialmente, como se demuestra en el incremento de las actividades delictivas producidas en los últimos doce meses. Estos hechos demuestran que las acciones del estado en materia de seguridad ciudadana, enmarcadas dentro los lineamientos generales de la lucha frontal contra la delincuencia, como los señala Salazar (2014) en su estudio titulado “Fundamentos políticos – criminales de la seguridad ciudadana en los lineamientos del Estado peruano”, no han dado los resultados esperados. El autor también resalta la importancia de la seguridad ciudadana para dinamizar la ciudad; en la presente investigación la inseguridad en aumento, retrasa el desarrollo del asentamiento humano, y no permite una convivencia armónica de sus moradores.

Los hallazgos dejan entrever la imperiosa necesidad de establecer acciones inmediatas para combatir la delincuencia partiendo desde su prevención. Al respecto Mux (2010), en su investigación “Análisis de las acciones implementadas mediante la ciudadanía Guatemalteca, para prevenir el delito y la inseguridad del País”, concluye que para prevenir el delito, los mismos pobladores han tenido que intervenir, haciendo justicia por su propia mano; este hecho además, se asocia según el autor por la falta de compromiso de las autoridades encargadas de la seguridad preventiva, lo que se agrava por las acciones aisladas realizadas por las autoridades y por la privatización del control de la seguridad.

Para que una intervención tenga éxito es esencial el involucramiento de las autoridades y la creación de escenarios favorables por parte de los medios de comunicación, como lo señala Barbosa (2008) en su estudio denominado “Aspectos político-criminales de la seguridad ciudadana en España y Brasil. Reflexiones

comparadas”, quien revela que el cambio de actitud de los sectores formadores de opinión, aseguró un espacio inédito para los temas de violencia en los discursos políticos. García (2000) en su estudio “Articulación de autores públicos y privados para la eficientización de la seguridad ciudadana en el municipio de Hurlingham” –Argentina refuerza el papel de la integración de todo los actores que tienen que ver con la seguridad ciudadana, y sobre todo del flujo de información, de la coordinación de las respuestas ante los reclamos y conflictos surgidos, entre otros; el estudio señala además la importancia de la interacción que debe existir entre los agentes públicas y privados, con objetivos y políticas claras, que permitan diseñar estrategias para el desarrollo local.

Salazar (2014) refuerza el papel relevante que tiene en la lucha contra la delincuencia, la participación ciudadana; el autor refiere que el distanciamiento entre el estado y la sociedad es aprovechado por la criminalidad; para afrontar el crimen es importante que la población tome conciencia del valor de la libertad, es el soporte de todo acto humano. Si el estado no ha sido efectivo para combatir la delincuencia, son las autoridades locales, conjuntamente con la población, las encargadas de implementar acciones para atenuar su incidencia; aunque estas medidas pueden tener efectos cortoplacistas, sin embargo, pueden integrarse dentro de las políticas de los gobiernos locales y nacionales para lograr medidas más efectivas a largo plazo.

V. CONCLUSIONES

Luego de procesar, analizar y discutir los resultados, en este capítulo se establecen las conclusiones de la investigación, en respuesta a los objetivos formulados.

2.8. El escenario de inseguridad que se vive en el A. H. José Olaya de Piura, es creciente, siendo el problema más importante de actualidad y que afecta directamente a los moradores es la delincuencia, la cual se ha incrementado sustancialmente durante los últimos doce meses, afectando mucho en la calidad de vida de los moradores. Otros problemas que se presentan en el asentamiento humano son la situación económica, el desempleo, la salud y la contaminación ambiental, aunque es esta último, el segundo problema que afecta directamente a los moradores. Frente a esta realidad, los moradores se encuentran bastante inseguros al caminar solos por su barrio o cuando se encuentran esperando el transporte público e incluso cuando se encuentran solos en su casa. Las principales causas de los niveles de delincuencia serían en orden de importancia, la falta de presencia de policía en su barrio, la falta de iluminación de las calles y casas, la falta de organización de los vecinos del barrio, la venta de drogas en el barrio, la falta de vigilancia municipal y el consumo de drogas o alcohol en los espacios públicos. La inseguridad provocada por estos hechos, se ve agravada por la presencia de sitios eriazos descuidados que sirven para acumular basura, la presencia de perros vagos, así como los robos o asaltos en la vía pública y el consumo de alcohol o droga también en la vía pública.

Frente a esta realidad los moradores recomiendan para mejorar la seguridad que se desarrollen medidas para aumentar el empleo juvenil, aumentar las oportunidades de capacitación y educación de los jóvenes, desarrollar programas en las escuelas para prevenir la violencia y aumentar la vigilancia policial.

2.9. El nivel de victimización de los moradores del A. H. José Olaya de Piura también es alto; la mayoría de moradores o algún integrante de su familia han sufrido por lo menos una vez, asalto usando la violencia, amenazas o intimidación; sin embargo, la mayoría de estos hechos no son denunciados, principalmente porque no reconocen a los responsables. Los hechos delictivos ocurren en el barrio, frente a la propia vivienda

o dentro de ella y en otra parte del asentamiento humano, sobre todo cuando se encontraban en la vivienda, caminando desde o hacia su lugar de trabajo o a realizar trámites en el mismo barrio, en el paradero o esperando el transporte público y realizando trámites fuera del barrio donde viven. Al ocurrir los hechos delictivos, los moradores mayormente se encontraban solos, mientras que los responsables mayormente eran dos personas con edades entre 19 y 25 años, los que utilizaron armas de fuego o arma blanca en los hechos delictivos. Producto de estos asaltos muchos de los moradores resultaron heridos.

2.10. Como consecuencia de la inseguridad creciente y del alto grado de victimización de la población, se puede inferir que el A. H. José Olaya, se ha convertido en un lugar poco seguro para sus moradores, situación que amerita implementar un conjunto de acciones que permitan reducir la inseguridad y como consecuencia mejorar la seguridad de los investigados y de sus familias.

VI. RECOMENDACIONES

A las autoridades del A. H. José Olaya de Piura se recomienda

6. 1. Coordinar con las autoridades educativas para implementar un conjunto de medidas para prevenir la violencia; estas medidas pueden incluir charlas tanto a los estudiantes, como a sus padres. Estas charlas se podrían ampliar a la población en general.
6. 2. Implementar acciones para dar mejorar el empleo juvenil.
6. 3. Formar comités de participación ciudadana en coordinación con la policía para combatir el delito.
6. 4. Alentar a la población a denunciar los hechos delictivos, brindando protección a los afectados.
6. 5. Mejorar la iluminación de todo el A.H. e implementar campañas de limpieza pública con la participación de la población.
6. 6. Mejorar la infraestructura del asentamiento humano, sobre todo con la construcción de lugares de recreación como la práctica de deportes la implementación de bibliotecas para la práctica de la lectura.
6. 7. Instalar alarmas comunitarias.

VII. REFERENCIAS

- Álvarez, E.; González, H. (2006). *Legislación antiterrorista comparada después de los atentados del 11 de setiembre y su incidencia en el ejercicio de los derechos fundamentales*. España: Real Instituto Elcano.
- Banco Mundial (2011). *Informe de Análisis de la Violencia Organizada del siglo XXI*.
- Barbosa, M. (2008). *Aspectos político-criminales de la seguridad ciudadana en España y Brasil. Reflexiones comparadas*. Universidad de Salamanca.
- BIDRE1/SO1 (2006). Estudio de Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2009).
- Constitución Política del Perú (1993). Lima, Perú: Jurista Editores.
- Corporación Latinobarómetro (2009).
- Chalom, M., Léonard, L., Vanderschueren, F. y Vézina, C. (2013). Seguridad ciudadana, participación social y buen gobierno: el papel de la policía. Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. Chile: Ed. Ediciones Sur.
- Decreto Legislativo N° 1149 (2016). Ley de Carrera y Situación del Personal PNP.
- Decreto Supremo N° 010-2013-IN, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
- Decreto Supremo N° 012-2013-IN, que aprueba la Política Nacional del Estado Peruano en Seguridad Ciudadana y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 - 2018. (D.S. N° 012 - 2013).
- Decreto Supremo N° 012-2013-IN. Política Pública de Seguridad Ciudadana con vigencia a mediano plazo, la cual se encuentra plasmada en el "Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 -2018.

Decreto Supremo N°004-2014-IN, que fortalece el accionar de la SUCAMEC.

Decreto Supremo N°011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana.

Decreto Supremo N° 033-2015-EF que aprueba los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Plan de Incentivos del año 2015.

Decreto Supremo N° 007-2016-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30037, Ley que previene y sanciona la violencia en los Espectáculos Deportivos.

Decreto Supremo N° 016-2017-IN, que modifica el Reglamento de la Ley N° 30026, Ley que autoriza la contratación de pensionistas de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas para apoyar en áreas de seguridad ciudadana y seguridad nacional, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2014-IN.

Directiva N° 001-2015-IN. Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de seguridad ciudadana, supervisión y evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana, aprobada mediante RM N°010-2015-IN.

Fernández Morcillo (2007). *La inseguridad Ciudadana*. Editores Murcia. España.

Freixes, S. T., Remotti, C. J. (1995). La configuración constitucional de la seguridad ciudadana. España: Revista de Estudios Políticos (Nueva Era) (87). pp: 141-162.

García, O. G. (2000). Articulación de autores públicos y privados para la eficientización de la seguridad ciudadana en el municipio de Hurlingham. Argentina.

Gonzáles, P. (2003). Seguridad ciudadana: Cuadernos de seguridad y defensa.

Hurtado, F. S. (2012). *Criterio de Expertos. Su procesamiento a través del método DELPHY*. Cuba.

Informe sobre Desarrollo Humano para América Central (IDHAC, 2013).

Johnson, R. y Kuby, P. (2005). *Estadística elemental, lo esencial* (3ª ed.). EE.UU.: Thomson.

La Constitución lectura y comentarios (2012). Lima, Perú: Editorial Rhodas.

Lara, C. J. (2015). *La inseguridad ciudadana y la Percepción de inseguridad en el distrito de Huaura periodo 2011-2015*.

Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana – (Ley 27933, 2013).

Ley N° 30076 (2013). Ley que modifica el Código Penal, Código Procesal Penal, Código de Ejecución Penal y el Código de los Niños y Adolescentes y Crea Registros y Protocolos como la finalidad de combatir la inseguridad ciudadana.

Ley N°30077 (2013). Ley contra el Crimen Organizado.

Ley 30076 (2013). Ley que modifica el Código Penal, Código de Ejecución Penal y el Código de los Niños y Adolescentes y crea registros y protocolos con la finalidad de combatir la inseguridad ciudadana.

Ley N°30120 (2013). Ley de Apoyo a la Seguridad Ciudadana con Cámaras de Video Vigilancia, con el objeto de incluir como instrumento de vigilancia urbana.

Ley N° 30299 (2013). Ley de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos, Productos Pirotécnicos y Materiales Relacionados de Uso Civil, a fin de actualizar la normatividad sobre estas materias.

Mejía, M. S. (2015). *Las estrategias municipales de mitigación del problema público de la inseguridad ciudadana: un análisis de la gerencia de seguridad ciudadana de la municipalidad metropolitana de lima entre el 2010 y el 2014*. Lima, Perú.

Mux, T. G. (2010). *Análisis de las Acciones Implementadas mediante la ciudadanía Guatemalteca para prevenir el delito y la Inseguridad del país*.

Plan de Incentivos a la mejora de la gestión y modernización Municipal del año 2015 dirigido a Municipalidades de tipo “A” y “B”.

Qazi, S. A. (2010). *Population Geography*. New Delhi: APH Publishing.

Reglamento del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (Decreto Supremo N° 011-2014-IN).

Resolución Ministerial N° 1519-2013, aprueba la Matriz de Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018.

Resolución Ministerial N° 1168-2014-IN/PNP. Guías Metodológicas para el diseño de sectores y mapa del delito en las jurisdicciones policiales de las comisarías y para el patrullaje por sector en los gobiernos locales, aprobadas mediante.

Resolución Ministerial N°010-2015-IN que aprueba la Directiva N°001-2015-IN. Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de seguridad ciudadana, supervisión y evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana.

Salazar, T. (2014). *Fundamentos políticos – criminales de la seguridad ciudadana en los lineamientos del Estado peruano* (Tesis doctoral, Universidad Nacional de San Marcos. Perú). Recuperada de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/3915/Salazar_It%282%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Salas (2011). *Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana*. Lima, Perú: Universidad Telesup

Saiz (2013). *Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 -2018*. Lima, Perú.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Metodología de la Investigación*. España: Editores Larouss.

Tomeo Perucha, V y Uña Juárez, I. (2003). *Lecciones de estadística descriptiva*. Madrid, España: Editorial Thomson.

Tudela, P. y López, B. (2005). *Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana –Argentina*. Guía para la Evaluación del Sector de Seguridad Ciudadana BIDRE1/SO1. Estudio Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana. Los casos de Argentina, Chile y Uruguay.

Wolfers, A. (1962). Security, in an objective sense, measures the absence of threats to acquired values, in a subjective sense, the absence of fear at such values will be attacked. EE.UU.

VIII. ANEXOS

Anexo I. Instrumento

ENCUESTA A LOS MORADORES DEL A.H. JOSE OLAYA

Datos Generales:

Tipo de trabajo:

- a) Dependiente b) Independiente c) Desempleado d) Estudiante
e) Otro:

Grado de Estudios

- a) Sin instrucción b) Primaria incompleta c) Primaria completa
d) Secundaria incompleta e) Secundaria completa f) Superior

Edad:

Sexo: Femenino () Masculino ()

Ingreso familiar promedio:

- a) menos de 500 soles b) de 500 a 999 soles c) de 1000 a 1499 soles
d) de 1500 a 1999 soles e) de 2000 a 4999 soles f) de 5000 soles a más.

I. INSEGURIDAD CIUDADANA

P1. ¿Cuáles de los siguientes problemas de actualidad tienen mayor importancia para usted?

Problemas		Problemas	
La pobreza		La salud	
La situación económica		La delincuencia	
La contaminación ambiental		El consumo de drogas	
El tráfico de drogas		La corrupción	
La educación		Otro:	
El desempleo			

P2. De las siguientes situaciones, ¿cuál le afecta directamente a usted en mayor medida?

Problemas		Problemas	
La pobreza		La delincuencia	
La situación económica		El consumo de drogas	
La contaminación ambiental		La corrupción	
El tráfico de drogas		Otro	
La educación			
El desempleo			
La salud			

P3. Pensando en la delincuencia, usted diría que durante los últimos doce meses la delincuencia en su barrio

Aumentó	Se mantuvo	Disminuyó

P4. Según su experiencia personal con el delito, ¿cuánto le afecta la delincuencia en su calidad de vida?

Mucho	Bastante	Poco	Nada

P5. ¿Qué tan seguro se siente en las siguientes situaciones?

Situaciones		Muy inseguro	Inseguro	Seguro	Muy seguro
01	Caminando solo por su barrio				
02	<u>Solo</u> en su casa				
03	Esperando el transporte público				

P6. De acuerdo con su percepción, ¿cuáles diría usted que son las principales causas de los niveles de delincuencia que actualmente existen en la zona donde vive?

Causas		Causas	
La falta de presencia de policía en su barrio		La falta de iluminación de calles y casas del barrio	
La falta de vigilancia municipal		Venta de drogas en el barrio	
La falta de efectividad de las policías en su barrio		La distribución de las casas en el barrio	
Falta de intervención del municipio en problemas sociales del barrio		Lo atractivo del barrio para los delincuentes	
Falta de organización de los vecinos del barrio		Concentración de locales de diversión nocturna en que se consume mucho alcohol	
La existencia de problemas familiares en los hogares del barrio		Consumo de drogas o alcohol en plazas y espacios públicos.	
La ocupación de lugares del barrio por pandillas y grupos peligrosos		Otra	
La existencia de comercio en el barrio		No cree que exista delincuencia en su barrio	
La falta de espacios públicos para el uso de vecinos en el barrio		No sabe	

P7. Durante los 12 últimos meses, ¿con qué frecuencia diría usted que suceden las siguientes situaciones en su barrio?

Situaciones		Nunca	Casi nunca	Frecuentemente	Siempre
01	Rayados o marcas en la propiedad pública o privada (ejemplo grafitis, pinturas o murales sin autorización)				
02	Vandalismo o daño a la propiedad pública o privada (excluyendo rayados o marcas)				
03	Presencia de personas que duermen en la calle y piden dinero				
04	Presencia de comercio ambulante				
05	Consumo de alcohol/droga en la vía pública				
06	Venta clandestina de alcohol				
07	Sitios eriazos descuidados/ acumulación de basura				
08	Amenazas o peleas entre vecinos				
09	Presencia de pandillas violentas				
10	Peleas callejeras con armas blancas o de fuego				
11	Peleas callejeras sin armas				
12	Prostitución / comercio sexual				
13	Venta de drogas				
14	Robos o asaltos en la vía pública				
15	Balaceras o disparos				

P8. De las siguientes acciones, ¿cuáles cree usted que mejorarían, en mayor medida, la seguridad en su barrio?

Acciones		Acciones	
Desarrollar programas en las escuelas para prevenir la violencia		Aumentar las oportunidades de capacitación y educación de los jóvenes	
Desarrollar medidas para aumentar el empleo juvenil		Disminuir la deserción escolar	
Instalar alarmas comunitarias		Desarrollar actividades para conocer a los vecinos	
Aumentar la vigilancia policial		Instalar casetas de vigilancia privadas	
Crear instancias de organización vecinal para combatir el delito		Aumentar la infraestructura comunitaria (plazas, multicanchas, zonas de juegos, etc.)	
Mejorar la iluminación de calles y espacios públicos		Otra	
Desarrollo de actividades culturales y deportivas		No sabe	
Promover instancias de acercamiento de la policía con los vecinos		No responde	

II. VICTIMIZACIÓN

A1. Durante los últimos doce meses, ¿usted o algún miembro de su hogar fue asaltado usando violencia, amenaza o intimidación?, ¿cuántas veces?

Sí	No
Nº de veces:	

A2. ¿Usted o alguien denunció el o los delitos?, ¿cuántas veces?

Sí	No
Nº de veces:	

A3. Durante los últimos doce meses, ¿le ocurrió a usted personalmente?, ¿cuántas veces?

Sí	No
N° de veces:	

Las siguientes preguntas, desde están referidas al último evento ocurrido a usted o algún miembro del hogar afectado.

A4. La última vez, ¿dónde le sucedió esto a usted o algún miembro del hogar?

Dentro de la vivienda	Frente de la propia vivienda	En su barrio	En otra parte del asentamiento humano dónde vive

A5. Siempre pensando en esta última vez, ¿en qué situación o lugar se encontraba usted o el miembro del hogar afectado?

Situación o Lugar		Situación o lugar	
Realizando trámites fuera del barrio en que vive		En su vivienda	
Trasladándose en transporte público		En un terminal de buses, de ferrocarriles o aéreo	
En su lugar de trabajo o estudio		Caminando o haciendo trámites en el propio barrio	
Trasladándose en su vehículo		En centros comerciales o malls	
En un lugar de recreación		En una bencinera o servicentro	
Caminando desde o hacia su lugar de trabajo o de estudio		Otro	
En el paradero o esperando locomoción colectiva		No sabe	
En un restaurante, bar, pub, café o discoteca.		No responde	

A6. Al momento de ocurrido el hecho, ¿usted o el miembro del hogar afectado se encontraba solo/a o acompañado/a?

Estaba solo/a	Acompañado/a por otras personas

A7. ¿Usted o el miembro del hogar afectado, conoce o cree conocer a los responsables?

Sí	No

A8. ¿Cuántos eran los responsables?

Una persona	Dos personas	Tres o más personas

A9. ¿Cuál cree usted o el miembro del hogar afectado que era la edad promedio de los responsables?

Menor de 14 años	Entre 15 y 18 años	Entre 19 y 25 años	Entre 26 y 35 años	36 años y más

A10. ¿El (los) responsable (s) lo (la) amenazó a usted o el miembro del hogar afectado con alguna de las siguientes armas?

Arma blanca (Cuchillo)	Arma de fuego Revólver / pistola	Contundente (Palo, fierro, bate, etc.)	Otra arma	No lo amenazó con armas

A11. ¿Fue efectivamente herido usted o el miembro del hogar afectado por el (los) responsable(s) usando el (las) arma(s) que portaba(n)?

Sí	No

FICHA TÉCNICA

1. NOMBRE	Seguridad ciudadana
2. AUTORES	Br. Navarro Albán Luis Arturo
3. FECHA	2017
4. OBJETIVO	Diagnosticar los niveles de inseguridad ciudadana y de victimización de los moradores del Asentamiento Humano José Olaya de Piura
5. APLICACIÓN	Moradores del A.H. José Olaya de Piura
6. ADMINISTRACIÓN	Individual
7. DURACIÓN	20 minutos aproximadamente
8. TIPO DE ÍTEMS	Preguntas cerradas, sin una estructura definida
9. N° DE ÍTEMS	19
10. DISTRIBUCIÓN	<p>Dimensiones, indicadores y cantidad de ítems</p> <p>1. Inseguridad ciudadana: 08 ítems</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problemas de actualidad (01 ítem) • Problemas que afectan a las familias (01 ítem) • Incremento y efectos de la delincuencia (02 ítems) • Causas de la delincuencia (01 ítem) • Seguridad en las calles (01 ítem) • Frecuencias de situaciones delictivas (01 ítem) • Acciones que podrían mejorar la seguridad (01 ítem) <p>2. Victimización: 11 ítems</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asaltos con violencia (03 ítems) • Denuncias de delitos (01 ítem) • Situación en la que se producen los asaltos (02 ítems) • Conocimiento de los responsables (02 ítem) • Características de los responsables de la violencia (01 ítem) • Gravedad de los asaltos (02 ítems)

Anexo II. MATRIZ DE VALIDACIÓN (ANEXO 4)

TESIS: HABILIDADES SOCIALES Y HABILIDADES EMPRENDEDORAS DE LOS ESTUDIANTES DEL VII CILO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMUEL ORDÓÑEZ VELÁZQUEZ, CASTILLA, PIURA, 2013

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA			CRITERIO DE EVALUACIÓN								OBS. Y RECOM.	
				Casi nunca	A menudo	Siempre	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y los ítems		Relación entre el ítem y la opción de respuesta			
							SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Seguridad ciudadana: Acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones, destinada a asegurar convivencia pacífica, erradicación de violencia, utilización pacífica y ordenada de vías y espacios públicos y evitar la comisión de delitos y faltas contra personas y bienes. (Saiz, 2013).	Inseguridad ciudadana	Problemas de actualidad	P1. ¿Cuáles de los siguientes problemas de actualidad tienen mayor importancia para usted?				X		X		X		X			
		Problemas que afectan a las familias	P2. De las siguientes situaciones, ¿cuál le afecta directamente a usted en mayor medida?				X		X		X		X			
		Incremento y efectos de la delincuencia	P4. Según su experiencia personal con el delito, ¿cuánto le afecta la delincuencia en su calidad de vida?													
			P5. ¿Qué tan seguro se siente en las siguientes situaciones?				X		X		X		X			
		Causas de la delincuencia	P5. ¿Qué tan seguro se siente en las siguientes situaciones?				X		X		X		X			

		Seguridad en las calles	P6. De acuerdo con su percepción, ¿cuáles diría usted que son las principales causas de los niveles de delincuencia que actualmente existen en la zona donde vive?				X		X		X		X		
		Frecuencias de situaciones delictivas	P7. Durante los 12 últimos meses, ¿con qué frecuencia diría usted que suceden las siguientes situaciones en su barrio?				X		X		X		X		
		Acciones que podrían mejorar la seguridad	P8. De las siguientes acciones, ¿cuáles cree usted que mejorarían, en mayor medida, la seguridad en su barrio?												
Victimización	Asaltos con violencia	A1. Durante los últimos doce meses, ¿usted o algún miembro de su hogar fue asaltado usando violencia, amenaza o intimidación?, ¿cuántas veces?													
		A3. Durante los últimos doce meses, ¿le ocurrió a usted personalmente?, ¿cuántas veces?													
		A4. La última vez, ¿dónde le sucedió esto a usted o algún miembro del hogar?				X		X		X		X			
	Denuncias de delitos	A2. ¿Usted o alguien denunció el o los delitos?, ¿cuántas veces?				X		X		X		X			

		Situación en la que se producen los asaltos	A5. Siempre pensando en esta última vez, ¿en qué situación o lugar se encontraba usted o el miembro del hogar afectado?														
			A6. Al momento de ocurrido el hecho, ¿usted o el miembro del hogar afectado se encontraba solo/a o acompañado/a?				X		X		X		X				
		Conocimiento de los responsables	A7. ¿Usted o el miembro del hogar afectado, conoce o cree conocer a los responsables?														
			A8. ¿Cuántos eran los responsables?				X		X		X		X				
		Características de los responsables de la violencia	A9. ¿Cuál cree usted o el miembro del hogar afectado que era la edad promedio de los responsables?				X		X		X		X				
		Gravedad de los asaltos	A10. ¿El (los) responsable (s) lo (la) amenazó a usted o el miembro del hogar afectado con alguna de las siguientes armas?														
			A11. ¿Fue efectivamente herido usted o el miembro del hogar afectado por el (los) responsable(s) usando el (las) arma(s) que portaba(n)?				X		X		X		X				

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVO: DIAGNOSTICAR LOS NIVELES DE INSEGURIDAD CIUDADANA Y DE VICTIMIZACIÓN DE LOS MORADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO JOSÉ OLAYA DE PIURA

DIRIGIDO: A MORADORES DEL A. H. JOSÉ OLAYA DE PIURA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: JUAN JOSÉ SAAVEDRA OLIVOS

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: DOCTOR

VALORACIÓN

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
----------------------	-------	---------	------------



Dr. JUAN JOSÉ SAAVEDRA OLIVOS

FIRMA DEL EVALUADOR

Anexo III. Matriz de consistencia

TÍTULO	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	INDICADORES	INSTRUMENTOS
<p>“La Seguridad Ciudadana en el Asentamiento Humano José Olaya de Piura – 2017”</p>	<p>¿Cuál es el nivel de inseguridad ciudadana que existe en el Asentamiento Humano José Olaya de Piura?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar el nivel de seguridad ciudadana en el Asentamiento Humano José Olaya de Piura</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>1. Analizar inseguridad ciudadana en el Asentamiento Humano José Olaya de Piura.</p> <p>2. Evaluar el grado de victimización de la población del Asentamiento Humano José Olaya de Piura.</p>	<p>Inseguridad ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problemas de actualidad • Problemas que afectan a las familias • Incremento de la delincuencia • Causas de la delincuencia • Seguridad en las calles • Frecuencias de situaciones delictivas • Acciones que podrían mejorar la seguridad <p>Victimización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asaltos con violencia • Denuncias de delitos • Situación en la que se producen los asaltos • Conocimiento de los responsables • Características de los responsables de la violencia • Gravedad de los asaltos 	<p>CUESTIONARIO PARA POBLADORES</p>

**ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD
DE LOS TRABAJOS ACADÉMICOS DE LA UCV**

Yo, JUAN JOSE SAAVEDRA OLIVOS, docente de la experiencia curricular de SEGURIDAD CIUDADANA EN EL ASENTAMIENTO HUMANO OLAYA DE PIURA – 2017 del estudiante NAVARRO ALBAN, LUIS ARTURO he constatado por medio del uso de la herramienta turnitin lo siguiente:

Que el citado trabajo académico tiene un índice de similitud de 24 %, verificable en el reporte de originalidad del programa turnitin, grado de coincidencia mínimo que convierte el trabajo en aceptable y no constituye plagio, en tanto cumple con todas las normas del uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Piura, 27 de febrero 2018



JUAN JOSE SAAVEDRA OLIVOS
Experiencia Curricular: MGP
DNI: 03874808



Seguridad Ciudadana en el Asentamiento Humano Olaya de Piura - 2017

INFORME DE ORIGINALIDAD

24%

INDICE DE SIMILITUD

23%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

11%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

ENCONTRAR COINCIDENCIAS CON TODAS LAS FUENTES (SOLO SE IMPRIMIRÁ LA FUENTE SELECCIONADA)

1%

★ www.defensoria.gob.pe

Fuente de Internet

Excluir citas

Apagado

Excluir bibliografía

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado



Fecha de entrega: 05-Feb-2018 07:02pm (UTC-0500)
Identificador de la entrega: 910435252
Nombre del archivo: LUIS_NAVARRO.docx (203.59K)
Total de palabras: 19153
Total de caracteres: 117843



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

NAVARRO ALBAN LUIS ARTURO

INFORME TITULADO:

“Seguridad ciudadana en el asentamiento humano José Olaya de Piura - 2017”

PARA OBTENER EL GRADO O TÍTULO DE:

MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

SUSTENTADO EN FECHA: 26 DE ENERO DE 2019

NOTA O MENCIÓN: Aprobado por Unanimidad



KARL FRIEDERICK TORRES MIREZ
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y GRADOS UPG
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO -PIURA